



**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y DISEÑO CURRICULAR**

PLANES DE ESTUDIO

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN		
Tipo de Curso	052	Bachillerato Profesional		
Plan	2008			
Orientación	18B	Chapa y Pintura		
Modalidad	Presencial			
Requisitos de Ingreso	Egresados del Educación Media Profesional (EMP) de la orientación en Chapa y Pintura			
Duración	Horas totales:		Horas semanales:	Semanas
	1184		37	32
Perfil de Egreso	Perfil de egreso genérico • Integrar equipos de trabajo que proyecten, asesoren, coordinen o gestionen acciones relacionadas con la especialidad, así como participar con el equipo de medicina laboral para establecer procedimientos de trabajo acorde a la normativa de seguridad y salud ocupacional. • Implementar acciones para la protección y cuidado del medio ambiente. • Seleccionar, interpretar y comunicar información científica y tecnológica de su especialidad. • Desarrollar actitud ética, autonomía intelectual y pensamiento crítico. • Comprender entorno económico, social, cultural y ambiental de la vida en sociedad. Perfil de egreso específico			

	• Participar en la gestión del taller de forma conjunta y bajo supervisión del técnico en tareas relativas a la organización del trabajo y del personal, y apoyar al equipo de medicina laboral de la empresa. • Asistir y asesorar técnicamente en lo relativo a compra, venta, mantenimiento y utilización de equipos, productos y materiales de reparación y pintura automotriz. • Incorporar técnicas de manejo y almacenamiento de productos químicos en el lugar de trabajo. • Diagnosticar, mantener, reparar y pintar carrocerías según especificaciones técnicas del vehículo y del fabricante. • Inspeccionar y determinar las técnicas y procedimientos más convenientes para reparar y pintar las distintas unidades automotrices, considerando la normativa vigente. • Planificar y ejecutar trabajos de reparación y pintura de carrocerías, respetando los procedimientos de trabajo según la normativa de seguridad vigente. • Operar diversas máquinas y equipos para reparar y pintar carrocerías y afines. • Construir y diseñar moldes para reparar y pintar piezas de fibra de vidrio que componen las carrocerías. • Reparar, enderezar, y soldar piezas de plástico, empleando diferentes técnicas. • Realizar presupuestos y cálculos de materiales, componentes e insumos tanto para reparaciones generales o parciales de las unidades.			
	Título	Bachiller Profesional en Chapa y Pintura Técnico de nivel medio en Chapa y pintura		
Fecha de presentación: 2 /09/ 2020	Exp. N°	Res. N°	Acta N°	Fecha

FUNDAMENTACIÓN:

La creación del Bachillerato Profesional (BP) en la orientación Chapa y Pintura se justifica por al menos dos razones. Por un lado, la Ley General de Educación ha establecido la obligatoriedad de la enseñanza media superior, y en concordancia se han alineado las políticas educativas para poder dar cumplimiento a esta exigencia.

El CETP-UTU ha elaborado y modificado planes de estudios para poder brindar continuidad educativa y garantizar la posibilidad de la culminación del nivel y, en lo posible, dentro de la especialidad elegida por el estudiante. La creación del presente BP responde a tal fin: brindar la posibilidad de que los estudiantes puedan obtener esa acreditación, a la vez que reciban la certificación de Técnico Medio, que se traduce en un operario con perfiles de gestión en la organización de la empresa.

Por otro lado, la industria automotriz y de transporte, y las empresas abocadas al mantenimiento y reparación de automotores, demandan la necesidad de un operario que debe estar en continua formación debido a los avances técnico- tecnológicos que operan en la industria. Se hace necesario la formación de un egresado crítico y reflexivo, que trabaje con determinada autonomía, que no solamente realice la reparación, sino que entienda y planifique las diversas tareas operativas evaluando su costo-beneficio, y que participe en la gestión del personal que podrá tener a su cargo en la sección a la que pertenece. A su vez, que participe y asesore en ámbitos que así lo requieran, sea en la elaboración de especificaciones para la compra de insumos, máquinas, herramientas o repuestos; o en comisiones de salud, mediante los institutos de participación y consulta para elaborar procedimientos de trabajo seguros y determinar acciones para el empleo y almacenamiento de productos químicos que se utilizan en el ámbito industrial.

MARCO CURRICULAR:

Componentes	Asignaturas	Año Único 1° Semestre
Componentes de Formación General	Análisis y Producción de Texto	3 hs.
	Ciencias Sociales (Economía)	2 hs.
	Introducción a la Filosofía	2 hs.
	Matemática	3 hs.
Componente Profesional Científico Tecnológico	Administración y organización del Taller	3 hs.
	Inglés técnico	3 hs.
	Seguridad y salud ocupacional	3 hs.
	Laboratorio de componentes electromecánicos	4 hs.
	Introducción a la legislación laboral y empresarial	2 hs.
	Taller de Chapa y Pintura *	12 hs.
Total de Horas Curriculares Semanales		37 hs.

* Para el/la estudiante son 12 hs. totales de Taller integrado (con un docente de chapa y otro de pintura)

ENFOQUE METODOLÓGICO:

El enfoque metodológico estará basado en la articulación y diálogo permanente de componentes teóricos y prácticos, donde se aborden contenidos de formación tecnológica y de fundamentos, a partir del trabajo en proyectos, prácticas y simulaciones que habiliten el desarrollo de capacidades vinculadas al saber hacer, desde una perspectiva integral superadora de la compartimentación asignaturista.

Se debe desarrollar las competencias necesarias para formar, además de un ser crítico y reflexivo, a un potencial gestor en la organización del taller. Esto implica abordar en un eje transversal competencias tales como trabajo en equipo, liderazgo, comunicación y gestión. Esta tarea debe realizarse bajo una perspectiva constructivista, que resulta del trabajo coordinado entre los docentes de las asignaturas del plan.

En esta línea, los talleres (chapa y pintura) funcionarán de manera integrada, concebidos como etapas específicas y a la vez complementarias de un proceso de trabajo.

Desde el origen del automóvil, estas especialidades se realizan de forma conjunta, sea en el proceso de ensamble o de reparación. Obedece a una secuencia lógica de procesos, donde se entiende por tal al conjunto de actividades que tienden a modificar el estado del artículo u objeto del proceso productivo. De esta forma, se va construyendo o reparando una carrocería mediante diferentes actividades que deben ser planificadas y coordinadas, para que luego se realicen las tareas de imprimación de pinturas anticorrosivas, de fondo y de terminación. En la reparación, ambas especialidades deben estar íntimamente vinculadas, porque durante la etapa inicial de inspección o mantenimiento, se registrarán las tareas o procedimientos necesarios a realizarse para poder dejarla en óptimas condiciones.

El funcionamiento del Taller de Chapa y Pintura de los cursos que se dictan en el CETP no debe ser ajeno a esta realidad. Por ello existen las dos especialidades, detalladas en las áreas 057 Chapa de Automotores, y 565 Pintura de Automotores. Los Maestros de Taller trabajan de forma integrada, en base a la planificación de las actividades que resulten de las inspecciones de las carrocerías que estén en el taller. Debemos recordar que el perfil de ingreso de este Plan es para egresados del EMP, o sea estudiantes que vienen de un ciclo formativo que han tenido una carga horaria importante de trabajo práctico, pero en este Plan, se hace necesario brindar las herramientas para que el egresado del Bachillerato Profesional tenga competencias para participar en la gestión del Taller. Se debe trabajar de esta forma para que el futuro Técnico Medio se vaya apropiando de estas cuestiones, para que interiorice el saber planificar y organizar en base a la integración entre el chapista y el pintor, oficios que en la práctica, son realizados por operarios distintos.

El Taller de Chapa y Pintura es el espacio físico donde se realizan los procesos de enseñanza aprendizaje, teóricos y prácticos, que si bien están divididos por sectores señalizados, se realizan en el mismo recinto. El grupo se dividirá en dos subgrupos, uno de ellos a cargo del Maestro de Chapa y el otro a cargo del Maestro de Pintura, rotando a mitad del año lectivo. La rotación de los estudiantes no debe ser rígida, sino que dependerá también de los recursos, materiales didácticos, insumos y equipamiento. Es oportuno analizar y organizar la participación de los estudiantes, según las actividades que vayan surgiendo durante el funcionamiento del Taller.

Al mismo tiempo, se propone que la formación científica tenga un énfasis en contenidos directamente aplicables a la realidad profesional del área respectiva, como claro elemento motivador.

Se sugiere el desarrollo de proyectos que enfrenten a los estudiantes a situaciones y problemas reales, vinculando diferentes tareas de la actividad que permitan hacerla dialogar con el contexto, con las limitaciones y posibilidades, con la normativa vigente, con aspectos ambientales, con elementos de orden económico y administrativo, entre otros.

Finalmente, se recomienda que todas las decisiones pedagógicas estén transversalizadas por una perspectiva de educación como Derecho Humano.

Nuestra tarea educativa al momento de pensar los planes y programas de estudios, es concebirlos como intervenciones conscientes que habilitan a los sujetos educativos a ser, pensarse y actuar como poseedores de derechos inalienables.

En este marco, se torna imprescindible ver al mundo educativo permeado por la necesidad de un posicionamiento que atienda la accesibilidad pedagógica, el enfoque de género, la perspectiva étnico racial y la cuestión de migrantes e interculturalidad¹; además de otros factores que las comunidades educativas puedan visualizar como centrales y que dependerá de la mirada que se ponga sobre cada entorno territorial.

EVALUACIÓN:

Las diferentes asignaturas de los respectivos componentes establecerán los mecanismos de evaluación, priorizando su integración a proyectos, que ofrezcan a los y las estudiantes situaciones desafiantes para sus intereses y capacidades, vinculando los diferentes saberes y propendiendo a evaluaciones de proceso continuas, formativas y diagnósticas.

Se regirá por el Reglamento de Evaluación y Pasaje de Grado (RePaG) aprobado con el Consejo de Educación Técnico Profesional para los Bachilleratos Profesionales.

¹ Ver “Cuestiones trasversales de la Educación como Derecho Humano”, incluidas en la resolución 631/2020. Exp. 2643/16

PLAN OPERATIVO:

Los principales requerimientos de esta propuesta tienen que ver con las condiciones necesarias para el desarrollo de un Taller de Chapa y Pintura que debe estar garantizado en las escuelas donde se implemente.

En este sentido, el Taller debe contar con un espacio amplio que permita el ingreso adecuado de vehículos, con una estructura y distribución acordes a las prácticas que allí se realizan. Debe tratarse de un ambiente iluminado y ventilado, con buena circulación de aire (sea de manera natural o artificial) para evacuar vapores y gases que emanan de las actividades específicas de la especialidad.

A su vez, debe estar señalizado según las disposiciones vigentes de las normativas de seguridad y salud ocupacional en cuanto a tránsito de personas, lugares de trabajo, equipos de protección obligatorios e identificación de lugares para almacenamiento de gases y materiales inflamables.

Debe contar con un espacio acondicionado o una cabina de pintura donde se realizarán las prácticas de aplicación de pinturas de fondo y de terminación.

Los materiales y herramientas que se listan a continuación, deberían ser los insumos con que cuentan todos los talleres en donde se desarrolla la propuesta:

Soldadura oxiacetilénica	Juego de llaves combinadas
Soldadura mig mag	Juego de destornilladores
Escuadra hidráulica para estirar carrocerías	Martillos chapistas
Gato carrocerero de 10 toneladas	Martillos de bola
Cizalla	Maceta
Soldadura oxiacetilénica	Aguantadores
Soldadura mig mag	Limas plana, media caña y redonda
Escuadra hidráulica para estirar carrocerías	Remachadora
Gato carrocerero de 10 toneladas	Tijeras izquierda, derecha y recta
Lijadora orbital	Tenaza
Amoladora de pie	Espátulas de acero y plástico

Amoladora angular 4 1/2 “	Materiales fungibles (básico):
Pulidora	Hojas chapa N° 20
	Alambre dulce
Morsas	Martillos chapistas
Morsa herrero	Martillos de bola
Compresor de aire	Maceta
Soplete sistema descendente 1.3 – 1.5	Alambre mig. 0,8 mm
Soplete sistema descendente 1.7- 1.9	Masilla poliester
Morsas	Lijas grano grueso, medio y fino al agua y en seco
Morsa herrero	Thinner
Compresor de aire	Desengrasante
Juego de llaves combinadas	Diluyente
Juego de destornilladores	Fondo o primer MS- HS (catalizado)
Juego llaves Torx machos y hembras	
Juego llaves Allen	
Juego de dados y cricket	
Escuadras	

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:

- CETP-UTU, Resolución 631/2020. Exp. 2643/16

ESQUEMA CURRICULAR

BACHILLERATO PROFESIONAL (052)

PLAN 2008

ORIENTACIÓN: CHAPA Y PINTURA

1 año 32 semanas

Año	Área	ASIGNATURAS			Horas Estudiante					Créditos Educativos	Horas Docente					
		Cód.	Componente	Descripción	Semanales Aula	Semanales Integradas	Práctica Profesional	Total Semanales	Total Curso		Semanales Aula	Semanales Integradas	Práctica Profesional	Coordinación**	Total Semanales	Total Curso
3	014	0219	G	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	37	96	-	3	-	-	-	3	96
	364	0585	G	Ciencias Sociales (Economía)	2	-	-		64	-	2	-	-	-	2	64
	312	2137	G	Introducción a la Filosofía	2	-	-		64	-	2	-	-	-	2	64
	802	26551	G	Matemática	3	-	-		96	-	3	-	-	-	3	96
	146		P	Administración y organización del taller	3	-	-		96	-	3	-	-	-	3	96
	388		P	Inglés técnico	3	-	-		96	-	3	-	-	-	3	96
	660		P	Seguridad y salud ocupacional	3	-	-		96	-	3	-	-	-	3	96
	504		P	Laboratorio de componentes electromecánicos	4	-	-		128	-	4	-	-	-	4	128
	185		P	Introducción a la legislación laboral y empresarial	2	-	-		64	-	2	-	-	-	2	64
	057		P	Taller de Chapa*	-	12	-		384	-	-	12	-	-	12	384
	565		p	Taller de Pintura*	-	-	-			-	-	12	-	-	12	384
Totales					25	12		37	1184							1568

Componente General G

Componente Profesional P

Componente Descentralizado D

Práctica profesional PP

* Para el/la estudiante son 12 hs totales (integradas) de taller. Para los/las docentes, son 12 horas para cada taller.

**BACHILLERATO PROFESIONAL
CHAPA Y PINTURA- PLAN 2008**

ESPACIOS	ASIGNATURAS	RÉGIMEN DE APROBACIÓN		PREVIATURAS
		Actuación durante el Curso	Exoneración	Asignaturas Previas
Componente Formación General	Año Único			
	Análisis y Producción de Textos	-	X	---
	Ciencias Sociales (Economía)	-	X	---
	Introducción a la Filosofía	-	X	---
	Matemática	-	X	---
Componente Profesional Científico Tecnológico	Seguridad y Salud Ocupacional	-	X	---
	Introducción a la Legislación Laboral y Empresarial	-	X	---
	Administración y Organización del Taller	-	X	---
	Inglés Técnico	-	X	---
	Laboratorio de Componentes Electromecánicos	-	X	---
Componente Práctica Profesional	Taller de Chapa (*)	X	-	---
	Taller de Pintura (*)	X	-	---

(*) La calificación final de los Talleres, será única y resultará del acuerdo entre los docentes, teniendo en cuenta el promedio y nunca menos de lo que éste indique.



140 AÑOS EDUCANDO PARA EL TRABAJO

ASAMBLEA TÉCNICO DOCENTE

Montevideo, 29 de mayo de 2020

MEMO 09/20

DE: ATD/UTU

PARA: PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO

ASUNTO: Comisiones de diseño curricular.

En respuesta a lo solicitado en Memo 077/2020, la Mesa Permanente de ATD envía los datos de los representantes por A.T.D. para integrar comisiones de diseño curricular.

Comisión	Nombre y Apellido	Teléfono	Correo electrónico
EMP Mecánica Automotriz (Reformulación)	Daniel Gonzalez	091066649	
BP Chapa y Pintura (Propuesta nueva)	Mario Benitez	099910278	
CTT Autotrónica (Reformulación)	Guillermo Aguirre	094770100	aguirreguille@live.com
CTT Agrario (Reformulación)	A confirmar en próximo correo.		
CTT Instalaciones Eléctricas (Reformulación)	Raúl Módena	094422323	rmodena@gmail.com
FINEST Aplicaciones Móviles (Nueva)	Sebastián De Los Angles Alexis Garcia	099050644 099285796	luissebastianangleles@gmail.com alexisgm13@gmail.com
FPS Engarzado (Reformulación)	Graciela Imago	094194363	

Prof. Victor Da Costa
Mesa Permanente
ATD/UTU

MESA PERMANENTE
ATD/UTU
ASAMBLEA TÉCNICO DOCENTE
CETP-UTU



**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y DISEÑO CURRICULAR**

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		052	Bachillerato Profesional		
PLAN		2008	2008		
ORIENTACIÓN		18B	Chapa y pintura		
MODALIDAD			Presencial		
AÑO		3	Tercero		
TRAYECTO		----	----		
SEMESTRE		1 y 2	Uno y dos		
ÁREA DE ASIGNATURA		057 565	Chapa de Automotores Pintura de Automotores		
ASIGNATURA		46701 46703	Taller de Chapa Taller de Pintura		
DURACIÓN DEL CURSO		Hs totales: 384	Hs semanales: 12	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación: 2/09/20	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/__

OBJETIVOS

Al finalizar el curso, el egresado estará en condiciones de participar de forma integrada con el Técnico de la empresa en la gestión del taller, así como liderar la sección de Chapa y Pintura. A su vez, contará con todas las competencias y destrezas operativas que le permitan diagnosticar, mantener, reparar y pintar todo tipo de carrocerías y afines, utilizando los equipamientos acordes y respetando la normativa de seguridad laboral vigente.

También se propiciará el desarrollo y despliegue de competencias transversales, desarrollando y fortaleciendo habilidades, conocimientos, actitudes y valores acordes a las exigencias del mercado laboral.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

TALLER CHAPA

Unidad 1: Diagnóstico de la carrocería y planificación de la reparación		90 Horas
Logros de Aprendizaje	Contenidos	
Verifica el estado de la carrocería, elabora un presupuesto, planifica y organiza las tareas pertinentes a su futura reparación.	• Inspecciones para diagnosticar y evaluar el procedimiento más conveniente para reparar o reponer piezas. • Elaboración de presupuesto. Costos e insumos necesarios. Valor hora de taller según precios estandarizados por compañías de seguros y Centro Talleres Mecánicos. • Planificación y coordinación de actividades necesarias para reparar la unidad	
Identifica todos los elementos de seguridad laboral a incorporar en el proceso de trabajo.		

Unidad 2: Reparación de piezas fijas		147 Horas
Logros de Aprendizaje	Contenidos	
Desarma, repara o repone una pieza fija de la carrocería.	- Panel de techo. Zócalo y contrazócalo. Piso. Panel de cola y frente. Debilitamiento de puntos de soldadura. Retiro y reparación sobre banco. Recuperar forma original, enderezar utilizando mazos de madera. Moldear y marcar líneas de la pieza utilizando tranchas, aguantadores y martillos de diferentes formas. Alisado. - Inspección de estructura y asiento. Reparación, pintura y aplicación de selladores. - Colocación de pieza reparada. Ajuste del conjunto y anclaje mediante puntos de soldadura Mig o de punto. - Terminación y alisado final.	

Unidad 3: Reparación de piezas móviles		147 Horas
Logros de Aprendizaje	Contenidos	
Desarma, repara y arma una pieza móvil.	- Desarme de guardabarros, capó, tapa de valija y puertas. - Separación y desmonte de piel o panel de la pieza. Despestañar plegado, despegar y retirar panel. Enderezar y alisar. - Arme y ajuste del conjunto. Reposición de paneles según deterioros y existencia en el mercado.	

TALLER DE PINTURA

Unidad 1: Inspección de la pintura del vehículo y planificación de la reparación		90 Horas
Logros de Aprendizaje	Contenidos	
Verifica el estado de la pintura, elabora un presupuesto, planifica y organiza las tareas pertinentes para la repintura de la carrocería.	• Inspección de la pintura del vehículo para detectar imperfecciones. Evaluar procedimiento más conveniente para su repintura. • Confección de presupuestos. Costos e insumos necesarios. Costo de la pieza de pintura según su dimensión. Precios estandarizados por compañías de seguros y Centro de Talleres Mecánicos. • Planificación y coordinación de actividades necesarias para repintar la unidad.	

Unidad 2: Procedimientos para repintura parcial		200 Horas
Logros de Aprendizaje	Contenidos	
Repinta parcialmente la unidad, utilizando las técnicas necesarias para esfumar o perder la tonalidad del color.	• Identificación del color. Código, nombre y marca de pintura original. • Procedimientos para retocar la pintura en la pieza. Mateado, esfumado y barnizado. Barniz spot repair. Diluyente o thinner para spot repair. • Procedimiento para esfumar el color en piezas continuas a la reparada. Barnizado total de la superficie.	

Unidad 3: Construcción de moldes y piezas en fibra de vidrio		94 Horas
Logros de Aprendizaje	Contenidos	
Construye molde y realiza piezas en fibra de vidrio.	• Utilidad de la fibra de vidrio en la industria automotriz. Resina poliéster, naturaleza y catalización. Lana de vidrio. Precauciones al empleo. Utilización de EPP. • Construcción de molde utilizando pieza del vehículo para replicarla. Desmoldantes, ceras. Gel coat, preparación y aplicación. Preparación y aplicación de resina poliéster y lana de vidrio. Retiro de pieza del molde. Recortes y ajustes. • Construcción del molde utilizando espuma poliuretano. Preparación. Modelado con espuma. Recorte y desbaste. Preparación de la pieza sobre la espuma poliuretano.	

PROPUESTA METODOLÓGICA

El taller de Chapa y Pintura trabaja de forma integrada en un mismo espacio físico, que preferentemente estará delimitado en secciones para cada actividad. El grupo se dividirá en dos subgrupos, uno de ellos a cargo del Maestro de Chapa y el otro a cargo del Maestro de Pintura, rotando a mitad del año lectivo.

La rotación de los estudiantes no debe ser rígida, sino que dependerá también de los recursos, materiales didácticos, insumos y equipamiento y del proceso de trabajo que los alumnos vengán realizando ya que se trabajan los contenidos pedagógicos y las competencias técnicas a desarrollar con trabajos en reparación de vehículos que los alumnos ingresan al taller. Es oportuno analizar y organizar la participación de los estudiantes, según las actividades que vayan surgiendo durante el funcionamiento del Taller.

Los estudiantes del presente Plan ya cuentan con excelentes destrezas operativas por ser egresados del EMP de esta especialidad; permitiendo en este nivel profundizarla y a su vez enfatizar una formación tendiente al desarrollo de competencias en la gestión del taller, sea en recursos humanos como en la planificación de los trabajos a realizar.

Se debe trabajar buscando siempre la articulación entre ambas especialidades, trabajando en forma conjunta e invitando a la reflexión y comprensión de la necesidad de formar a un egresado crítico y reflexivo de sus prácticas, que le permita identificar el conjunto de tareas necesarias a realizar para reparar la unidad, coordinando a los diferentes actores que deben intervenir durante este proceso y a las diferentes acciones que se deben llevar adelante para lograr una mejor eficacia y eficiencia en el taller.

Es importante poder identificar los tiempos de reparación, para poder ir armando una tabla que servirá para confeccionar presupuestos. Además, existen en el mercado una gran variedad de repuestos y de materiales que deben ser estudiados en relación costo beneficio y calidad de las reparaciones, variables que siempre están presentes en la gestión del mismo. Para cumplir con ello es primordial que el taller cuente con carrocerías para reparar, donde se realicen todas las actividades necesarias, desde la identificación de daños, piezas a reparar o sustituir, tiempos de reparación, procedimientos de reparación, etc. El estudiante debe nutrirse de todos estos procesos y actividades para ir construyendo esas estructuras que le permitirán afianzarse en sus prácticas y gestiones.

Se debe coordinar con el resto de las asignaturas los contenidos fundamentales para abordarlos de una manera integral y en bloque por todas las áreas de conocimiento, lo que potencia y mejora la incorporación de la información a las estructuras cognitivas, así como trabajar la ética del profesional, los valores, la comunicación y liderazgo, en un eje transversal al curso, competencias que serán clave que los alumnos incorporen y potencien con la finalidad de consolidar su posterior perfil ocupacional acorde a las exigencias del mercado laboral

EVALUACIÓN

La evaluación será formativa y continua durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje, comenzando por una evaluación diagnóstica que nos posiciona en un punto de partida para empezar a trabajar los contenidos. Se sugiere realizar varias instancias y formas de evaluación, además de la evaluación de procedimientos prácticos.

Es necesario el trabajo en grupos para la elaboración de informes que requieran investigación sobre temas afines, así como la búsqueda de fichas de datos técnicos de equipos y materiales fungibles.

Se trabajará en conjunto, con las asignaturas pertinentes, el diseño y la elaboración de pruebas de evaluación que impliquen una evaluación integral de los conocimientos transmitidos, considerando distintos soportes o lenguajes. Se sugiere trabajar a la evaluación como una instancia más de conocimiento para el estudiante, realizando la corrección oportuna de cada prueba con el grupo, para identificar errores y aclarar lo que se debe reforzar.

Es importante aclarar que la evaluación general del curso comprende una doble dimensión: por un lado los aspectos individuales de cada participante y por otro, los aspectos grupales, en el entendido de que el aprendizaje es un hecho esencialmente social, que se da dentro de un grupo y por lo tanto no puede descontextualizarse de él.

En todos los casos deberá ajustarse al Reglamento vigente.

BIBLIOGRAFÍA

Apellido, Nombre	Año	Título del libro	Ciudad, País	Editorial
Autores varios	2009	Carrocerías Embellecimiento de superficies	España	Paraninfo
Autores varios	2009	Transporte y mantenimiento de vehículos	España	Paraninfo
Pedro Urda Fernandez Bravo		El tuning en el embellecimiento y personalización de vehículos	España	Paraninfo
Autores varios	2008	Elementos fijos. Mantenimiento de vehículos autopropulsados	España	Paraninfo
Yvon Villeger	1992	Reparación de carrocerías	España	Ceac
Miguel de Castro	1990	Repintado de carrocerías	España	Ceac



**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y DISEÑO CURRICULAR**

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		052	Bachillerato Profesional		
PLAN		2008	2008		
ORIENTACIÓN		18B	Chapa y Pintura		
MODALIDAD		----	Presencial		
AÑO		3	Tercero		
TRAYECTO		----	----		
SEMESTRE		1 y 2	Uno y dos		
ÁREA DE ASIGNATURA		504	Mecánica Automotriz I		
ASIGNATURA		14816	Laboratorio de Componentes Electromecánicos		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 128	Hs semanales: 4	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación: 2/09/20	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/__

OBJETIVOS

Al finalizar el curso de la asignatura Laboratorio de Componentes electromecánicos para Chapa y pintura, el estudiante efectuará procedimientos de montaje y desmontaje de componentes mecánicos y eléctricos de la periferia del automóvil, utilizando las herramientas y el equipo necesario, y considerando las medidas de seguridad.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD 1: RUEDAS Y NEUMÁTICOS, RODAMIENTOS ARTICULACIONES. 12 HS	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Controlar el estado de los neumáticos, rodamientos y articulaciones teniendo en cuenta la seguridad de los pasajeros.	• Controles a realizar y mantenimiento. • Cambiar y rotar neumáticos. • Desarmar y cambiar componentes defectuosos en las articulaciones cardánicas, homocinéticas y tricetas. • Controlar y sustituir rodamientos. • Fundamentos de rotación y balanceo de ruedas.

UNIDAD 2: SUSPENSIÓN 12 HS.	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Realizará los controles y en caso de ser necesario sustituir los componentes de diferentes sistemas de suspensión.	• Controles a realizar en los componentes en los distintos sistemas de suspensión. • Sustituir articulaciones. • Montaje y desmontaje de diferentes sistemas de suspensión. • Montaje y desmontaje y controlar de amortiguadores.

UNIDAD 3: DIRECCIÓN.

12 HS

Logros de Aprendizaje	Contenidos
El estudiante deberá efectuar los controles y/o sustituir componentes, para un correcto funcionamiento de un sistema de dirección en un vehículo.	• Estudio de los ángulos más comunes: avance, caída y convergencia. • Desmontar y controlar sistemas de dirección mecánica de tornillo sinfín y de cremallera. • Cambiar y/o sustituir punteros. • Funcionamiento de dirección asistida (hidráulica).

UNIDAD 4: FRENOS.

12 HS

Logros de Aprendizaje	Contenidos
Identificar fallas de componentes del sistema de frenos, cambiar componentes, y purgar sistema.	• Desarmar, limpiar e inspeccionar y armar los componentes de un sistema de frenos de disco y tambor. • Regular sistema de frenos de mano. • Purgar sistema hidráulico de frenos. • Nociones básicas sobre sistema de frenos ABS, reconocer componentes, ventajas, principio de funcionamiento.

UNIDAD 5: SISTEMA DE REFRIGERACIÓN.

8 HS

Logros de Aprendizaje	Contenidos
Sustituir componentes defectuosos y realizar el mantenimiento preventivo de un sistema de refrigeración.	• Sistema presurizado, Identificar los componentes, función y funcionamiento del sistema. • Desarmar y cambiar componentes del sistema de refrigeración; radiadores, manguitos, termostato, bomba de agua, electroventiladores, etc. • Efectuar el mantenimiento preventivo del sistema.

UNIDAD 6: ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE. 8 HS	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Efectuar el montaje y desmontaje de los componentes defectuosos en el sistema hidráulico de combustible, considerando medidas de seguridad en el taller.	• Identificar componentes defectuosos del sistema de alimentación de combustible, desmontar y cambiar los mismos. Ejemplo; cañerías, rampa de combustible, regulador, bomba de combustible, depósito de combustible, cañerías de retorno, etc. • Efectuar pruebas básicas eléctricas e hidráulicas en los diferentes componentes del sistema de alimentación de combustible.

UNIDAD 7: INYECCIÓN DE COMBUSTIBLE. 12 HS	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Identificar y sustituir los componentes defectuosos en un sistema de inyección, teniendo en cuenta las medidas de seguridad en el taller.	• Componentes del sistema de Inyección de Combustible. • Ventajas de los Sistemas. • Conexionado. • Funcionamiento del sistema. • Chequeo básico de componentes.

UNIDAD 8: EMBRAGUE, CAJA DE CAMBIOS, y MECANISMO DIFERENCIAL 8 HS	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Efectuar el montaje y desmontaje de componentes defectuosos exteriores de accionamiento de un embrague, caja de cambio y diferencial.	• Identificar los elementos componentes de: embrague, caja de cambio y mecanismo diferencial, función. • Identificar diferentes componentes del comando del embrague: mecánico e hidráulico. • Identificar componentes exteriores de una caja de cambios mecánica. • Identificar componentes y función de un mecanismo diferencial.

UNIDAD 9: AIRE ACONDICIONADO.

8 HS.

Logros de Aprendizaje	Contenidos
Efectuar el montaje y desmontaje de componentes defectuosos del sistema de aire acondicionado, teniendo en cuenta las precauciones correspondientes.	• Nociones básicas de funcionamiento. • Identificar los componentes defectuosos en un aire acondicionado. • Sustituir los diferentes componentes del aire acondicionado. • Proceso de recuperación y reposición del gas del aire acondicionado.

UNIDAD 10: ACUMULADORES

8 HS.

Logros de Aprendizaje	Contenidos
Efectuar mediciones eléctricas en las baterías, conexiones en las mismas, y precauciones para su manipulación.	• Efectuar el mantenimiento preventivo de acumuladores, precauciones en su manipulación. • Procedimiento de carga lenta y rápida. • Forma de conexión de acumuladores en serie y en paralelo. • Medidas de seguridad.

UNIDAD 11: SISTEMA DE CARGA Y SISTEMA DE ARRANQUE

8 HS.

Logros de Aprendizaje	Contenidos
Objetivo: Efectuar las mediciones y parámetros de carga en un alternador. Realizar el montaje y desmontaje de alternador y motor de arranque.	• Medir tensión de carga. • Regular correa de accionamiento. • Montar y desmontar alternador. • Desarmar y reconocer componentes de un alternador. • Efectuar el conexión en motores de arranque. • Chequear el funcionamiento de un motor de arranque. • Desmontaje de un motor de arranque y probar su funcionamiento fuera del motor. • Montaje y conexión del mismo.

UNIDAD 12: EQUIPO ELÉCTRICO AUTOMOTRIZ. 12 HS.	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Controlar fusibles, efectuar el mantenimiento preventivo en un circuito de iluminación y señalización del vehículo.	• Chequear y sustituir fusibles, cambiar lámparas, chequear circuitos de alumbrado, de señalización, etc. • Chequear el funcionamiento de Relés y su conexión. • Analizar circuito sencillo de alumbrado (luces de posición, luces de freno, etc.)

UNIDAD 13: DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS. 8 HS.	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Montaje y desmontaje, controlar componentes defectuosos en dispositivos periféricos del vehículo, eléctricos y electrónicos.	• Revisión del estado de los sensores de impacto de los air-bac • Revisión de circuito de sensores de estacionamiento. • Revisión del circuito de limpia parabrisas. • Revisión del circuito de desempañadores. etc.

PROPUESTA METODOLÓGICA

En esta asignatura se procurará poner el acento en la construcción de conocimientos y estrategias procedimentales, que les permita a los estudiantes efectuar el desmontaje y montaje de sistemas mecánicos y eléctricos en el automóvil. La realización de estas actividades, acompañadas de las aclaraciones técnicas-tecnológicas, permitirán la autonomía del estudiante y la adquisición de destrezas para una reparación de los diferentes sistemas mecánicos y eléctricos de la periferia en una unidad automotriz.

El Taller deberá estar equipado con piezas de los sistemas mencionado en el programa, y el contenido se desarrollará utilizando componentes reales, siempre que el tema trabajado así lo amerite.

El docente propondrá tareas que impliquen la obtención de datos e información técnica, propiciando desarrollar el hábito de la investigación bibliográfica.

Se destinará el tiempo necesario para el abordaje de cada ítem, priorizando en todo momento aquellos de mayor importancia.

16

Se recomienda la coordinación con el Taller de chapa y pintura, así como con otras materias, para favorecer la integralidad y la comprensión global. Para tales fines, se podrá utilizar el método de clase conjunta para desarrollar temas que así lo ameriten.

EVALUACIÓN

La evaluación será formativa y continua, durante todo el proceso de aprendizaje de cada alumno, los contenidos a evaluar serán aquellos de carácter procedimentales, que presenten mayor importancia para su aprendizaje enfatizados en los objetivos específicos.

Se sugiere utilizar una variedad de instrumentos tales como: observación de actividades, rúbricas y listas de cotejo, para evidenciar el cumplimiento de los procesos de trabajo, realizar informes técnicos que incluyan presupuestos, la investigación en bibliografía, fichas técnicas y manuales, etc.

En todos los casos deberá ajustarse al Reglamento vigente.

BIBLIOGRAFÍA

Apellido, Nombre	Año	Título del libro	Ciudad, País	Editorial
ALONSO, J. M	2004	Electromecánica de vehículos (motores).	Madrid	Paraninfo
ALONSO, J. M	2004	Técnicas del automóvil	Madrid	Paraninfo
CROUSE, W	1978	Mecánica del automóvil	Barcelona	Marcombo
CROUSE, W	1978	Equipo eléctrico y electrónico del automóvil.	Barcelona	Marcombo
DE CASTRO, M	1999	Enciclopedia del automóvil	Barcelona	C.E.A.C
SANZ GONZALEZ, A.	1987	Tecnología Automoción 3, 4 y 5.	Barcelona	Edebé
VOHNER, M. y otros.		Tecnología del Automóvil	México	Reverté, s.f



**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y DISEÑO CURRICULAR**

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		052	Bachillerato Profesional		
PLAN		2008	2008		
ORIENTACIÓN		18B	Chapa y Pintura		
MODALIDAD			Presencial		
AÑO		3	Tercero		
TRAYECTO		----	----		
SEMESTRE		1 y 2	Uno y dos		
ÁREA DE ASIGNATURA		660	Est. Seguridad Industrial		
ASIGNATURA		37231	Seguridad y salud ocupacional		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Hs semanales: 3	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación: 2/09/20	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/__

OBJETIVOS

La formación del estudiante aspira a ser integral y orientada a distintas dimensiones del saber, todas ellas se complementan y se refieren a los saberes, actitudes, valores, capacidades y habilidades.

Para el desarrollo de esta unidad curricular, se proponen los siguientes objetivos:

- Integrar los principios de la prevención como instrumento e hilo conductor de los contenidos de la unidad curricular.
- Analizar los mecanismos y herramientas de gestión que se deben aplicar para la prevención de accidentes.
- Aplicar los conocimientos teóricos - prácticos referentes a la seguridad y ambiente laboral al medio ambiente, las personas, las maquinarias, equipos y herramientas, los métodos y las organizaciones.
- Desarrollar e implementar el trabajo en equipo, alentando a los alumnos en dicha práctica, propiciando el desarrollo de habilidades, conocimientos y desarrollo del espíritu colaborativo.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nombre de la unidad: Unidad 1. Introducción a la seguridad Industrial	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Reconoce las condiciones de trabajo y los riesgos existentes en los lugares de trabajo. Comprende las normas que aplican a seguridad y salud en el trabajo. Entiende y aplica las normas y valores relacionadas con la ética profesional y sus responsabilidades.	Conceptos generales de prevención. CYMAT. Condiciones de seguridad e higiene en el ambiente laboral. Normas vigentes aplicables a la Seguridad industrial. Responsabilidades y ética profesional.
Unidad 2. Riesgos para la seguridad e higiene	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Identifica y describe los riesgos generales y específicos presentes en la profesión.	Riesgos mecánicos, eléctricos, de incendio y estructurales. Riesgos físicos, químicos y biológicos.

Emplea los conocimientos adquiridos y los aplica.	Riesgos ergonómicos. Carga física y carga mental. Medidas preventivas de riesgos Tratamiento de los residuos. Instancias de reconocimiento de los riesgos en el taller de chapa y pintura. Planteamiento de medidas preventivas y de protección
Unidad 3. Manejo de productos químicos	
Logros de aprendizajes	Contenidos
Entiende y aplica la importancia del manejo de los productos químicos. Discute sobre las situaciones actuales.	Manejo de productos químicos. Fichas de datos de seguridad, etiquetado. Almacenamiento de productos químicos en los lugares de trabajo. Actividades referidas a la práctica de almacenamiento y etiquetado de productos químicos.
Unidad 4. Medidas de prevención y protección	
Logros de aprendizajes	Contenidos
Comprende el orden de las medidas preventivas, de acuerdo a la normativa y de los principios de prevención. Implementa los mismos	Principios de la prevención. Medidas y orden de actuación. Medidas de protección personales y colectivas. Aplicación práctica de los equipos de protección personal.
Unidad 5. La planificación como herramienta de prevención de accidentes de trabajo.	
Logros de aprendizajes	Contenidos
Explica y desarrolla los procesos de trabajo de su actividad. Implementa los conocimientos, armonizando la teoría y la práctica. Analiza las condiciones y	Procesos de trabajo. Procedimientos e instrucciones operativas. Permisos de trabajo, consignaciones y bloqueos. Señalización de los locales de trabajo. Actividades que permitan llevar a la práctica planificaciones de actividades que apliquen procedimientos de trabajo y seguridad integrada.

PROPUESTA METODOLÓGICA

En esta unidad curricular de carácter teórico- práctico, se propone proveer una serie de elementos conceptuales y metodológicos que habiliten un acercamiento a la realidad social y laboral en sus aspectos estructurales básicos.

Se sugiere considerar los contenidos propuestos en las unidades como sugerencias orientadoras para la acción docente, promoviendo siempre que sea posible el acercamiento a investigaciones, artículos, vídeos y otros recursos de producción nacional realizados con rigor científico, a los efectos de analizar situaciones y contextos particulares en que los fenómenos sociales se expresan.

Se aspira que el estudiante aplique y realice prácticas específicas, interactuando por otras especialidades, con el objetivo de contextualizar los procesos de aprendizaje para generar las experiencias necesarias para el desarrollo de las competencias requeridas.

La resolución de problemas y las tareas auténticas acercan al estudiante a la integración de la teoría y la práctica. Integrar estrategias como el estudio de casos para permitir el desarrollo de capacidades de trabajo en grupos.

Se podrá integrar el uso de plataformas educativas. Éstas permiten un acercamiento a nuevas formas de enseñar y de aprender, recurriendo a otros conocimientos tecnológicos del formador.

EVALUACIÓN

Partiendo de una visión constructivista del aprendizaje como proceso de transformación de las estructuras cognitivas del estudiante, es preciso realizar acciones evaluativas que permitan poner en juego la significatividad de los conocimientos adquiridos y su articulación con los conocimientos previos.

Se sugieren utilizar diferentes instrumentos de evaluación durante el proceso de enseñanza y aprendizaje considerando distintos soportes o lenguajes.

La evaluación será continua y formativa, de manera que permita la reorientación y/o progresión del proceso educativo.

Se tendrá en cuenta especialmente la coherencia entre las actividades de enseñanza y las evaluativas, así como su correspondencia con los objetivos de aprendizaje.

En todos los casos deberá ajustarse al Reglamento vigente.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía para el Docente

- Departamento de Prevención de Seguridad de FREMAP Autores varios. 1992. Manual de Seguridad en el Trabajo. España. Fundación Mapfre.
- Fundación MAPFRE - Autores varios. 1996. Manual de Higiene Industrial. España. Editorial Mapfre.
- Bestratén Belloví, Manuel. 2011. Seguridad en el Trabajo. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Madrid - España
- Cortés Díaz, José María. 2012. Seguridad e Higiene en el Trabajo. Técnicas de Prevención de riesgos laborales. Madrid - España. Editorial Tébar.
- OIT- Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. 2012. Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo. OIT. Ginebra- Suiza. Edición en línea.
- Instituto de seguridad y salud en el trabajo. INSST. Acceso en <https://www.insst.es/>

Bibliografía para el Alumno

- Bestratén Belloví, Manuel. 2011. Seguridad en el Trabajo. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Madrid - España
- Cortés Díaz, José María. 2012. Seguridad e Higiene en el Trabajo. Técnicas de Prevención de riesgos laborales. Madrid - España. Editorial Tébar.
- Instituto de seguridad y salud en el trabajo. INSST. Acceso en <https://www.insst.es/>



**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y DISEÑO CURRICULAR**

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		052	Bachillerato Profesional		
PLAN		2008	2008		
ORIENTACIÓN		18B	Chapa y Pintura		
MODALIDAD			Presencial		
AÑO		3	Tercero		
TRAYECTO		-----	-----		
SEMESTRE/ MÓDULO		1 y 2	Uno y dos		
ÁREA DE ASIGNATURA		146	Administración y Gestión empresarial		
ASIGNATURA		00301	Administración y organización del taller		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Hs semanales: 3	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación: 2/09/20	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/__

OBJETIVOS

- Construir su propia actitud para el empleo (en forma dependiente e independiente) para generar las competencias mínimas requeridas.
- Desarrollar competencias cognitivas, tecnológicas y actitudinales.
- Efectuar gestiones administrativas con calidad de servicio.
- Enfrentar la obsolescencia tecnológica.
- Asumir los cambios como un desafío constante y permanente de la realidad.
- Incorporar y valorar el concepto de gestión humana como elemento fundamental a nivel organizacional.
- Identificar los elementos que inciden en la resistencia al cambio y las estrategias para reducir sus efectos.
- Determinar y comprender las características y diferencias de las personas que trabajan en cuanto a su individualidad y funcionamiento en grupos o equipos.
- Desarrollar la capacidad de negociación y mediación.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nombre de la unidad 1: La Administración y la comunicación	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
✓ Comprende y analiza los diferentes enfoques de la administración. ✓ Aplica adecuadamente el vocabulario técnico administrativo. ✓ Comprende la importancia de todas y cada una de las funciones de la administración y entiende a la Administración como un proceso continuo. ✓ Entiende la importancia de la información en la comunicación dentro de las organizaciones para la toma de decisiones. Horas 15	• Concepto según diferentes autores • Su relación con el medio social • Sistema: concepto y elementos • La Comunicación Su importancia en las organizaciones para el desarrollo de las funciones y el logro de los objetivos. El proceso de la comunicación. Elementos básicos. Dificultades en el proceso de comunicación desde el punto de vista: del comunicador, del mensaje y de la audiencia (Barreras) El Cliente • El proceso Administrativo • Concepto y análisis comparativo de la Administración: tradicional, por objetivos, estratégica.

Nombre de la unidad 2: La organización- empresa	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
✓ Comprende la importancia que tienen los roles de empresario, administrador e inversor, dado que no siempre coinciden en una misma persona. ✓ Distingue los elementos que definen una empresa ✓ Visualiza la empresa y la administración para poder vincular el desempeño y la motivación, así como el establecimiento de los objetivos desde el más alto nivel de la organización. . ✓ Aplica los diferentes tributos a una liquidación de remuneración específica completando la documentación para su pago y tributación. Horas 24	• Concepto de organización, empresa. Concepto de misión y visión. La empresa como un sistema y su vinculación con la actividad a desarrollar. Elementos que la definen. Empresa como instrumento de cambio • El empresario- emprendedor como elemento integrador y motor de todo emprendimiento. • Identificar el sistema entre la empresa, la sociedad y el Estado. Estructuras jurídicas. • Uni y pluri personales. Requisitos. Ventajas y Desventajas. • Giros y actividades de las empresas: comerciales, industriales, rurales, construcción, etc. • Obligaciones fiscales. Tributación: DGI, BPS, FONASA, FRL, IRPF, diferentes tributos según la estructura jurídica. • Gestión y responsabilidad fiscal: Inscripción, modificación, regularización y clausuras. Relación con los organismos de control. Fiscalización. Organismos vinculados a la actividad (BSE Ministerios, Intendencias, BROU.)

Nombre de la unidad 3: Las funciones de la empresa y sus recursos.	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
✓ Identifica las funciones específicas para el cumplimiento de los objetivos; así como provoca la mejora continua de la gestión humana, con el fin de obtener resultados exitosos. ✓ Reconoce los recursos y su utilización de forma eficiente y eficaz ✓ Entiende la administración eficiente de los diferentes recursos como un elemento imprescindible en la gestión y viabilidad de la empresa.	• Función Producción • Función Comercialización • Función Financiera • Función Contable • Función de Gestión Humana. Políticas y objetivos de la función. Obligaciones legales. Remuneraciones: normas legales vigentes, liquidación de remuneraciones, repaso de: aguinaldo, licencia, licencia no gozada. salario vacacional e indemnización por despido y sus incidencias.

✓ Identifica y diferencia las distintas formas de remuneración y liquidación de ésta. Horas 18	• Recursos tecnológicos. Estudio técnico: equipos y procesos, actualización y adecuación en el proceso. Estrategia tecnológica • Recursos físicos. Estructura logística, políticas de adquisición y reposición. Manejo de inventarios y presupuestos. • Recursos financieros. Concepto de financiamiento, fuentes propias y ajenas. Evaluación de propuestas de financiamiento. Nociones de garantías y su clasificación.
--	---

Nombre de la unidad 4: El comportamiento organizacional	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
✓ Genera destrezas en el manejo del conflicto y la negociación, a fin de llegar a un acuerdo y logra comprender la interacción del grupo en para la toma de decisiones frente a una situación-problema. ✓ Internaliza la forma de trabajo en grupo de manera de aplicarlo en todo ámbito en que tenga que actuar. ✓ Procesa y comprende que es la alta gerencia en donde recae la integración de los objetivos organizacionales e individuales, puesto que ella debe establecer los medios, políticas, criterios y todo lo demás que pueda sobrevenir. Horas 18	• Concepto • El individuo: características biográficas, habilidades, personalidad, aprendizaje. • El grupo: Definición; Clasificación de grupos; Procesos del grupo: sinergia; Toma de decisiones Conflictos y negociación. • El equipo de trabajo: Concepto. Diferencias con el grupo. Administración y equipos • Diferencias entre la Organización formal y no formal. Factores que favorecen su surgimiento. La dirección y el liderazgo. Estilos de dirección. La motivación y la frustración. • Cultura Organizacional. Variables. Riesgo. Sentimientos. Identidad. Libertad. El cambio organizacional como proceso. La mejora de la productividad y la competencia laboral. La comunicación y las habilidades interpersonales. • Interacción entre las variables estructurales, procesales y comportamentales de la organización. La resistencia al cambio. para la administración del cambio. El cambio y la Cultura del cambio.

Nombre de la unidad 5: La creación de la empresa	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
✓ Comprende el enfoque globalizador de la empresa para determinar su viabilidad. . ✓ Distingue como los elementos y factores inciden en las estrategias alternativas a desarrollar por la empresa. ✓ Evalúa y considera el marco legal conjuntamente con la información contable en la toma de decisiones del emprendimiento. Reconoce las etapas que debe cumplir todo emprendimiento. ✓ Utiliza en forma eficiente los instrumentos que permitan evaluar la viabilidad de un emprendimiento. Horas 21	• Idea. Producto o servicio. Creatividad. Diseño. Innovación del producto. • Etapas de la creación de la empresa • Estudio del bien o servicio a elaborar • Determinación de la financiación de la propuesta y su administración • Elección de la forma jurídica adecuada al emprendimiento • Definición del marco fiscal • Fijación de objetivos según la estructura organizativa de la empresa • Localización importancia y su vinculación con la actividad • Administración de los diferentes recursos • Marcas y patentes • Nociones de rentabilidad y punto de equilibrio.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Se recomienda la utilización de diversas propuestas metodológicas debido a que:

- a) no existe un único método de enseñanza;
- b) distintos tipos de contenidos necesitan formas de enseñanza diferentes;
- c) la diversidad de cada grupo de alumnos, implica distintas formas de enfocar el proceso de enseñanza-aprendizajes;
- d) las características particulares de cada docente y su forma de interactuar con el grupo, condiciona la elección de los métodos de enseñanza.

La metodología elegida por el docente debe facilitar el trabajo autónomo de los alumnos, potenciando las técnicas de indagación e investigación, así como las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

Se recomienda la discusión de temas y casos en forma grupal, procurando identificar los puntos fundamentales del problema planteado clasificando los hechos de acuerdo a directrices pre-establecidas.

Se debe tener presente que el aprendizaje construido por el alumno a través de las técnicas de investigación e indagación se consolida con mayor fuerza.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua y formativa y a su vez diagnóstica, procesual y final. Abarcará contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales; y fundamentalmente los objetivos programáticos, las competencias y la metodología a aplicar.

La retroalimentación debe ser continua en todo el proceso, pues permite la corrección en los momentos precisos, se recomienda el uso de evaluaciones cualitativas. Implicará además la obtención de información suficiente que permita el análisis reflexivo y el consecuente juicio valorativo, a los efectos de lograr una toma de decisiones conducente al mejoramiento de las acciones evaluadas. Se realizarán evaluaciones tanto individuales como en grupo.

En todos los casos deberá ajustarse al Reglamento vigente.

BIBLIOGRAFÍA

Apellido, Nombre	Año	Título del libro	Ciudad, País	Editorial
Drucker, P.	1990	La Gerencia: tareas, responsabilidades y prácticas,	México	El Ateneo
Drucker, P	1992	La innovación y el empresario innovador; la práctica y los principios.	Buenos Aires	Editorial Sudamericana.
Koontz, H., Weihrich, H.	1999	Administración Una perspectiva global	México	: Mc Graw Hill
Lazzati, S.	1997	Anatomía de la organización	Buenos Aires	Macchi
Pérez del Castillo, S	2013	Manual práctico de Normas Laborales	Montevideo	Fundación de Cultura Universitaria
Robbins, S., Coulter, M.	1999	Comportamiento Organizacional	México	Prentice Hall
Robbins, S., Coulter, M.,	2010	Administración	México	Pearson
Stoner, J., Freeman, R., Gilbert, D.	1996	Administración	México	Pearson



**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y DISEÑO CURRICULAR**

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		052	Bachillerato Profesional		
PLAN		2008	2008		
ORIENTACIÓN		18B	Chapa y Pintura		
MODALIDAD		-----	Presencial		
AÑO		3	Tercero		
TRAYECTO		-----	-----		
SEMESTRE/ MÓDULO		1 y 2	Uno y dos		
ÁREA DE ASIGNATURA		185	Derecho y Legislación en la Empresa		
ASIGNATURA		2113	Introducción a la legislación laboral y empresarial		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 64	Horas semanales: 2	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación: 2/09/20	N° Resolución del CETP	Exp. N°	Res. N°	Acta N°	Fecha __/__/__

OBJETIVOS GENERALES

Esta asignatura que integra el componente profesional científico tecnológico, pretende concretar los siguientes objetivos:

- Conocer las herramientas jurídicas fundamentales y aquellas específicas, acordes al ejercicio de su actividad profesional.
- Capacitar para la aplicación, de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, en sus ámbitos de actuación.
- Formar para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.
- Desarrollar una actitud crítica frente al trabajo personal y del equipo.
- Promover el pensamiento interdisciplinario que posibilite la coordinación entre todas las asignaturas del curso.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los fundamentos básicos de la gestión de los recursos humanos y la normativa vigente en materia de salarios y contribuciones especiales de seguridad social.
- Valorar la empresa como unidad jurídico económica con responsabilidad social
- Adquirir habilidades que permitan asumir procedimientos acertados para identificar, plantear y resolver conflictos.
- Capacitar en el ejercicio de su profesión mediante el fortalecimiento de su formación teórica y el afinamiento de su práctica.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1: NOCIONES INTRODUCTORIAS DE DERECHO	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
-Comprende la importancia del Derecho como sistema regulador de la convivencia social.	1. Concepto de Derecho (subjetivo y objetivo) 2. Normas jurídicas. Características de las mismas. Orden Jurídico. 3. Fuentes de Derecho (ley, jurisprudencia, costumbre y doctrina) 4. Ramas de Derecho (con especial referencia al Derecho Laboral y

-Distingue las diferentes ramas del derecho. -Reconoce la importancia de actuar bajo un régimen jurídico. -Identifica las diferentes fuentes de consulta de normas jurídicas. -Distingue a la persona como titular de derechos y obligaciones	Comercial). 5. El orden jurídico nacional (concepto, estructura y principios) e internacional. 6. Los Sujetos de Derecho. La persona Física y Jurídica. Concepto. Características. Semejanzas y diferencias. 7. El Estado y Gobierno. Concepto. Órganos de Gobierno. Descentralización. Especial referencia a los órganos de Gobierno nacional y departamental que regulan la actividad profesional del área.
--	--

Unidad 2: EL TRABAJO	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
-Valora el trabajo como Derecho Humano fundamental. -Reconoce la necesidad de su regulación jurídica. -Maneja diferentes fuentes de consulta	1. El trabajo como fenómeno social (importancia económica y social). 2. El trabajo como Derecho humano (concepto de DDHH, clasificación). 3. Aproximación a la regulación internacional y convenios colectivos internacionales ratificados por Uruguay – nociones generales. (Declaración de los derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789; Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU del 10/12/48, arts. 23, 24 y 25; Convención Americana sobre Derechos Humanos del 22/11/69, artículo 6 y 16). Regulación nacional (Constitución de la República, artículos 7, 33, 53, 54, y 67; y leyes especiales).

Unidad 3: EL DERECHO DEL TRABAJO

Logros de Aprendizaje	Contenidos
-Conoce las normas vinculadas al mundo del trabajo. -Reconoce los derechos y obligaciones del trabajador y del empleador. -Identifica los requisitos del contrato individual de trabajo. -Distingue los distintos rubros salariales. -Resuelve aspectos relacionados con las condiciones generales de trabajo. -Conoce los plazos de prescripción de las acciones laborales. -Reconoce la singularidad de las relaciones colectivas de trabajo.	1. Concepto, contenido y características típicas (evolución internacional y nacional). Vincular con el sector de actividad. 2. Principios rectores (concepto y breves nociones). 3. Sujetos del Derecho del Trabajo: el trabajador y el empleador (conceptos, requisitos, caracteres, clasificación, derechos y obligaciones). 4. Contrato de trabajo y principales modalidades contractuales (concepto y características distintivas de otros contratos civiles y comerciales). 5. La jornada laboral y el régimen de descansos (régimen general y especial). 6. Rubros laborales: salariales, compensatorios e indemnizatorios (concepto y forma de cálculo). 7. Prescripción y caducidad de los créditos laborales. 8. Contralor administrativo de las normas laborales (MTSS). 9. Derecho Colectivo de Trabajo. Concepto. Alcance. Régimen legal. Libertad Sindical. Negociación Colectiva. Huelga. Especial referencia al Decreto 332/2005 y al Grupo 8 – Convenios Colectivos

Unidad 4: DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Logros de Aprendizaje	Contenidos
- Valora la seguridad social como derecho y como sistema. - Conoce las prestaciones y los requisitos para ser beneficiario de ellas.	1. El Derecho de la Seguridad Social (concepto y caracteres). 2. Breves nociones del Sistema de Seguridad Social: organismos de seguridad social (BPS, AFAP, Cajas paraestatales, Aseguradoras), nacimiento, funciones, prestaciones y servicios, requisitos para ser

-Identifica le trámite de afiliación. -Conoce el riesgo de trabajo en una organización.	beneficiario. Obligaciones del empleador y el trabajador. 3. Nociones del régimen de seguros (de paro, accidentes de trabajo, enfermedad profesional, enfermedad común, y maternidad).
--	---

Unidad 5: LA EMPRESA	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
- Valora la empresa como unidad jurídica - económica con responsabilidad social. - Adquiere las herramientas necesarias para la conformación de la misma.	1. Concepto de empresa y empresario. 2. Nociones de las principales formas jurídicas de la empresa. Sociedades comerciales. 3. Empresa Unipersonal. Caracterización general. Inscripción. Giro comercial. Calidad del titular de la unipersonal. Capital. Régimen de responsabilidad. 4. Pasos a seguir para la creación de una empresa. Aportes de acuerdo al tipo de empresa. 5. Especial referencia sobre la regulación departamental referida a la habilitación para desarrollar la actividad del área 5. Breve análisis de las Sociedades Cooperativas (concepto, principios cooperativos, clasificación y régimen legal con especial referencia a las de producción y la situación de los trabajadores cooperativistas). 6. Nociones de la responsabilidad social solidaria de la empresa.

PROPUESTA METODOLÓGICA

De acuerdo a las competencias explicitadas anteriormente y considerando el enfoque teórico práctico de los contenidos del programa, se procurará enfrentar al estudiante a situaciones que sean relevantes y que se relacionen con la orientación de la formación tecnológica que ha elegido.

En este sentido, es fundamental la coordinación con las demás asignaturas del Espacio Curricular Tecnológico en procura de lograr enfrentar al estudiante a situaciones reales cuya comprensión o resolución requiere conocimientos provenientes de diversos campos disciplinares y competencias pertenecientes a distintos ámbitos de formación.

Por este motivo, los contenidos deben ser interpretados desde una mirada interdisciplinaria, a fin de que el estudiante logre incorporar las herramientas necesarias para abordar las posibles soluciones.

El estudiante debe participar activamente en el proceso de aprendizaje para lograr comprender y reflexionar los contenidos, desarrollándose como individuo autónomo, formándose como ciudadano, capaz de hacer valer sus derechos, satisfaciendo sus necesidades personales y sociales.

La coherencia entre la propuesta metodológica elegida y las actividades desarrolladas en el aula, así como su forma de evaluación es un aspecto fundamental en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Se recomienda al docente:

- Ser conocedor de la disciplina y de las leyes relativas y aplicables a los temas.
- Desarrollar la capacidad para coordinar y trabajar en equipo, orientar el trabajo del estudiante y potenciar en él la autonomía, el trabajo cooperativo y la toma de decisiones.
- Mostrar flexibilidad en el seguimiento del proceso formativo y propiciar la interacción entre los estudiantes.
- Considerar los conocimientos previos de los estudiantes para la construcción del nuevo conocimiento.
- Propiciar actividades de búsqueda, selección, análisis e interpretación de información en distintas fuentes
- Fomentar actividades grupales que propicien la comunicación, el intercambio de ideas, la reflexión y la colaboración de los estudiantes.
- Analizar casos prácticos en los que observe y analice distintas problemáticas en materia legal.
- Desarrollar actividades de aprendizaje que propicien la búsqueda e interpretación de preceptos legales.

- Proponer problemáticas que permitan al estudiante vincular e integrar los contenidos de esta materia y entre las distintas asignaturas, para su análisis y solución.
- Utilizar distintos medios audiovisuales para una mejor comprensión de los temas abordados. Propiciar el uso de las TIC en el desarrollo de la asignatura.

EVALUACIÓN

La evaluación es parte del proceso didáctico e implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza de esos aprendizajes. En este sentido, la evaluación no es una etapa, sino un proceso permanente, con el fin de permitir que el estudiante pueda lograr un desarrollo pleno de sus capacidades y de su potencial cognitivo.

Para ello la evaluación será: diagnóstica, formadora, orientadora, continúa y variada en cuanto a los instrumentos a utilizar, respetando el enfoque teórico práctico de la orientación metodológica y adecuándose a lo dispuesto por el REPAG.

En su carácter formativo, la principal finalidad será la de tomar decisiones que impliquen regular, orientar y corregir el proceso educativo. Este carácter implica, por un lado conocer cuáles son los logros de los estudiantes y dónde residen las principales dificultades, lo que permite proporcionarles la ayuda pedagógica que requieran para lograr el principal objetivo: que los estudiantes aprendan. Se vuelve fundamental entonces, que toda tarea realizada por el estudiante sea objeto de evaluación de modo que la ayuda pedagógica sea oportuna.

Dado que los estudiantes y el docente son los protagonistas de este proceso es necesario que desde el principio se expliciten tanto los objetivos como los criterios de la evaluación que se desarrollará en el aula, estableciendo acuerdos en torno al tema.

Es necesario promover el trabajo en subgrupos e individual, la evaluación en procesos y la argumentación.

Toda intervención del estudiante es una pauta del interés por el curso, los orales, escritos, tareas individuales, trabajos en equipo, investigaciones y proyectos, lectura de textos varios y su posterior interpretación son algunas de las herramientas de evaluación considerando la práctica en el aula como una realidad que siempre debe estar abierta a cambios consensuados, basada en juicios de valor que lleva a la calificación de los mismos.

La evaluación debe de ser un proceso en el que se deben presentar y difundir los datos, argumentando y refutando las explicaciones alternativas para que los estudiantes puedan emitir opiniones, evacuar dudas que dejen abierta la posibilidad de presentar nuevas reflexiones con actitud investigativa.

Implicará una relación recíproca entre la teoría y la práctica, orientada a la búsqueda de individuos autónomos capaces de comprender los conocimientos, aplicar los contenidos, resolver problemas de la realidad, argumentar y reflexionar. Para ello es necesario lograr un clima de trabajo en el que se escucha al estudiante y se dialoga con él, atendiendo sus demandas, involucrándolo en la clase, sin perder de vista los objetivos formativos y el nivel del curso.

BIBLIOGRAFÍA

PARA EL DOCENTE

Apellido, Nombre	Año	Título del libro	Ciudad, País	Editorial
Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	2014	XXV Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Montevideo, Uruguay	FCU
Barbagelata, Héctor-Hugo	2009	El particularismo del Derecho del Trabajo y los Derechos Humanos Laborales	Montevideo, Uruguay	FCU
Belloq Pedro	2017	Formas jurídicas para emprender. Manual para elegir la estructura legal adecuada	Montevideo, Uruguay	FCU
Charrutti Garcén, María del Luján	2018	Los límites jurídicos al poder de dirección del empleador	Montevideo, Uruguay	FCU
Gauthier G. – Goldstein E. – Arévalo L. – Castro N	2018	Manual de horas extras	Montevideo, Uruguay	FCU
Garmendia, Mario Garmendia- Gauthier, Gustavo	2017	TERCERIZACIONES. Teoría y práctica del régimen legal uruguayo	Montevideo, Uruguay	FCU
Holz Eva - Rippe Siegbert..	2018	Sociedades Comerciales. Un estudio actualizado	Montevideo, Uruguay	FCU
IDC, Facultad Derecho, Universidad de la República. Autores varios	2015	Los retos de la modernidad: cuestiones de Derecho Comercial actual. Semana Académica	Montevideo, Uruguay	FCU

Mangarelli, Cristina	2018	Contrato de trabajo y derechos y obligaciones de las partes	Montevideo, Uruguay	FCU
Mangarelli, Cristina (Coordinadora).	2018	Tendencias actuales de la Negociación Colectiva en los Consejos de Salarios	Montevideo, Uruguay	FCU
Nicoliello, Ariel	2018	Derecho de la Seguridad Social	Montevideo, Uruguay	FUNDACIÓN ELECTRA
Plá Rodríguez, Américo	2015	Los principios del Derecho del Trabajo. Cuarta edición al cuidado de Hugo Barretto Ghione	Montevideo, Uruguay	FCU
Pérez del Castillo, Matías – Inthamoussu, Juan	2015	Manual de normas de seguridad y salud en el trabajo	Montevideo, Uruguay	FCU
Rodríguez Olivera Nuri E y López Rodríguez Carlos	2018	Manual de Derecho Comercial Uruguayo V.4 T.5 - Sociedades Comerciales	Montevideo, Uruguay	FCU
Rodríguez Olivera Nuri E y López Rodríguez Carlos	2018	Manual de Derecho Comercial Uruguayo V.4 T.6 - Sociedades Comerciales	Montevideo, Uruguay	FCU
Rodríguez Olivera Nuri E y López Rodríguez Carlos	2018	Manual de Derecho Comercial Uruguayo V.4 T.7 - Sociedades Comerciales	Montevideo, Uruguay	FCU
Rosenbaum, Jorge y Castello, Alejandro	2015	Subcontratación e intermediación laboral. Estudio de las Leyes 18.099 y 18.251	Montevideo, Uruguay	FCU
Supervielle, Marcos y Zapirain, Héctor. Con la colaboración de Mariana Cabrera	2009	Construyendo el futuro con trabajo decente	Montevideo, Uruguay	FCU

PARA EL ESTUDIANTE

Apellido, Nombre	Año	Título del libro	Ciudad, País	Editorial
Bellocq Pedro	2017	Formas jurídicas para emprender. Manual para elegir la estructura legal adecuada	Montevideo, Uruguay	FCU
Bugallo Montaña Beatriz	2005	Manual Básico del Derecho de la Empresa	Montevideo, Uruguay	FCU
Carlos Cabral, Rosa Garrido, Daniela Sabatovich	2014	Con todo derecho	Montevideo, Uruguay	Ed. Contexto
Escoto, Laura, Gonçalves, Sara, Suárez, Rosario	2007	Educación Ciudadana	Montevideo, Uruguay	Ed. de la Plaza

Jiménez de Aréchaga, E. Risso Ferrand, Martin	2007	Introducción al Derecho	Montevideo, Uruguay	FCU
Pérez del Castillo, Santiago Actualizada con Matías Pérez del Castillo	2013	Manual práctico de normas laborales	Montevideo, Uruguay	FCU
Montes Canabal, Gerardo	2019	La Administración Cooperativa. Valores, Política y Poder en la gestión cooperativista	Montevideo, Uruguay	FCU
Raso Delgue, Juan (Director) – Castello, Alejandro (Coordinador)	2015	Derecho del Trabajo. Tomo I	Montevideo, Uruguay	FCU
Raso Delgue, Juan (Director) – Castello, Alejandro (Coordinador)	2015	Derecho del Trabajo. Tomo II	Montevideo, Uruguay	FCU
Raso Delgue, Juan (Director) – Castello, Alejandro (Coordinador)	2018	Derecho del Trabajo. Tomo III	Montevideo, Uruguay	FCU



**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y DISEÑO CURRICULAR**

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		052	Bachillerato Profesional		
PLAN		2008	2008		
ORIENTACIÓN		18B	Chapa y pintura		
MODALIDAD			Presencial		
AÑO		3	Tercero		
TRAYECTO		----	----		
SEMESTRE		1 y 2	Uno y dos		
ÁREA DE ASIGNATURA		388	Inglés		
ASIGNATURA		2028	Inglés técnico		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 64	Hs semanales: 2	Cantidad de semanas: 32	de
Fecha de Presentación: 2/09/20	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/__

INTRODUCCIÓN

El Consejo de Educación Técnico Profesional-Universidad Trabajo del Uruguay (CETP-UTU) pretende garantizar como parte del derecho a la educación la formación técnico profesional, la cual constituye un continuo que comienza en algunas modalidades de la Educación Media Básica. En los niveles de Educación Media Superior y Terciaria (Nivel II – III) es donde se amplía el ingreso a la formación profesional, técnica y tecnológica formalizando y profundizando en ella. Dentro de dicha continuidad, el Nivel II es una etapa de importancia primordial y actualmente se encuentra, junto con los otros niveles, en un proceso de evaluación, análisis y reformulación por parte de los colectivos docentes que integran la UTU.

El plan de estudios que se presenta tiene su origen en una doble necesidad.

Por una parte la perspectiva nacional y regional que debe tener toda propuesta educativa para considerarse pertinente.

Las actuales políticas nacionales que apuntan a un país productivo con justicia social, ameritan una rápida respuesta por parte del sistema educativo que lo integre decididamente a dicho objetivo. Un nuevo perfil educativo con un fuerte componente técnico-profesional es requerido. Asimismo, a nivel regional, analizando la compatibilización de perfiles profesionales a nivel del MERCOSUR se observa la existencia de Técnicos de Nivel Medio cuya formación no está contemplada por los actuales planes de estudio.

Por otra la de ofrecer una alternativa de continuidad educativa y de culminación de la educación media superior, a los egresados de los cursos de Educación Media Profesional (EMP) y Formación Profesional Superior (FPS) que, hasta ahora solo podían hacerlo a través de la Educación Media Tecnológica (EMT). Este último plan, en varias de sus orientaciones, no está dirigido a profundizar la formación profesional adquirida por los egresados de la EMP y FPS a los efectos del desarrollo de un perfil técnico específico. Esto hace que se verifiquen desvinculaciones del sistema educativo que no están asociadas a la voluntad de continuidad de estudios.

La falta de continuidad del trayecto iniciado en la EMP fue advertida desde su origen en el 2003, por la ATD/UTU que oportunamente propuso la inclusión de un tercer nivel post EMP que, al igual que la EMT, posibilitará el ingreso a las Tecnicaturas u otros cursos de nivel terciario del CETP-UTU, así como a la formación docente. De aquí surge la conceptualización de un Bachiller Profesional.

Este plan constituye una solución transitoria y a la vez es un primer paso hacia el retorno de planes con fuerte componente técnico profesional y continuidad educativa en el nivel terciario, que el CETP-UTU había dejado de ofrecer. Pretende además sentar bases para procesos de generación de conocimiento técnico a desarrollarse en el nivel III.

Está previsto iniciar en el 2008, a propuesta de las diferentes áreas técnicas, la elaboración de un trayecto integral, de carácter técnico-profesionalizante, que esté enmarcado en una concepción sistémica de los niveles II - III, brindando al estudiante las salidas intermedias que fueran necesarias.

Esta propuesta ha sido elaborada con la participación de diferentes colectivos docentes: la ATD/UTU, la Asociación de Funcionarios de UTU (AFUTU), las Inspecciones Técnicas y las Direcciones de Programa de Educación y Planeamiento Educativo.

Esta propuesta se enmarca en el entendido que la organización educativa CETP – UTU, debe poder acompasar los cambios producidos a nivel social, económico y productivo, con el fin de hacer ofertas educativas pertinentes.

FUNDAMENTACIÓN

A través del tiempo, se han considerado tres aspectos en lo referente a la enseñanza del idioma Inglés:

1) Aspecto instrumental La importancia del idioma Inglés como “lingua franca” constituye una herramienta de acceso a fuentes de información a través de Internet, material general y técnico (revistas, folletos, diarios, publicaciones, manuales técnicos)

que posibilita al estudiante insertarse y desempeñarse eficazmente en el mundo actual globalizado.

2) Aspecto cultural El aprender el idioma inglés permite al estudiante tener un conocimiento de otras culturas y grupos étnicos lo cual propende al desarrollo del respeto, la tolerancia y la valoración de las mismas lo cual le permite reconocer su propia identidad cultural.

3) Aspecto cognitivo El aprender el idioma inglés promueve: a) el desarrollo cognitivo propiciando aprendizajes interdisciplinarios, que no siempre se encuentran disponibles en la lengua materna.

b) La concientización de los procesos de adquisición y dominio de su propia lengua al tiempo que aporta una mejor comprensión y manejo de diferentes códigos (verbal, visual, etc.), así como nuevas estrategias de aprendizaje.

c) La transferencia de conocimientos y estrategias convirtiéndose en un importante espacio articulador de saberes.

4) Aspecto de la inclusión El aprendizaje del idioma Inglés permite la inclusión activa del estudiante en los aspectos sociales y académicos del mundo en que vivimos evitando de esta forma la autoexclusión y el encapsulamiento.

5) Aspecto de la diversidad El aprendizaje de la lengua Inglesa permite que los individuos de diferentes regiones, etnias y credos se vinculen entre sí permitiendo la comprensión entre los mismos.

Se considera que la inclusión de la asignatura Inglés, es un instrumento fundamental en este tramo etéreo, porque permitirá, potencializar el aprendizaje de una herramienta que contribuirá al acceso tecnológico. Es decir, el papel de la lengua inglesa en este mundo globalizado y con continuos cambios es incuestionable. El acceso por parte de los alumnos a medios tecnológicos que requieren la utilización de la lengua inglesa es cada vez más frecuente. Por lo tanto la enseñanza del inglés le significaría una ventana al mundo que le permita el acceso al mundo tecnológico en la forma más eficaz posible.

OBJETIVOS

La incidencia de la tecnología y la técnica en la vida actual es relevante y sustancial y es fundamental que la enseñanza acompañe estas transformaciones de modo de que nuestros ciudadanos conozcan y dominen las situaciones que se le presenten.

Es notoria la necesidad de dar a nuestros estudiantes las herramientas para manejarse en el mundo actual tan complejo y dinámico.

El Inglés con fines específicos se ha convertido en un aspecto relevante para la comprensión de los procesos productivos y se ha transformado en una herramienta imprescindible para el desarrollo de nuevas tecnologías y de las ciencias, aportando el glosario necesario para comprender el vocabulario de las diversas familias ocupacionales en un mundo dinámico y en constante evolución. Este espacio permite a los alumnos profundizar los conocimientos de Inglés en aspectos técnicos específicos de su interés.

Es por esto, que la inclusión de esta asignatura se vuelve trascendente en el sentido de que lo relacionado con la creación, producción e investigación esta necesariamente relacionado con el vocabulario técnico.

Por medio de la misma, el alumno se verá expuesto a materiales genuinos no sólo de fuentes bibliográficas sino por medio de la búsqueda en Internet referente a un tema de interés específico, lo cual le permitirá leer, comprender e interpretar la información recabada para luego aplicarla. Al final del proceso deberá presentar esquemas de funcionamiento, diagramas, folletos o manuales en su caso de acuerdo a su nivel de conocimiento.

La exposición a determinado vocabulario técnico se vuelve relevante por su utilidad considerando las diversas fuentes que posiblemente serán consultadas. Esta herramienta facilitara el acceso a la información y a las temáticas que serán abordadas en un mundo globalizado.

Consecuentemente, la inclusión de Inglés en Bachillerato Profesional se vuelve necesario para:

- Complementar el conocimiento de los alumnos para un mejor manejo en la vida actual debido a que el Inglés se ha vuelto necesario para casi todos los aspectos tanto laborales como productivos.

- Brindar las herramientas necesarias para una comunicación adecuada, tanto pasiva como activa, el alumno como receptor y emisor de conocimientos. Es más que evidente que el desarrollo tecnológico trae un nuevo vocabulario técnico e implica una necesidad de que la apropiación de éste sea eficiente.

Los objetivos generales del curso de Inglés en este Bachillerato Profesional son los de capacitar a los alumnos a la comprensión de manuales técnicos y glosario específico de su especialidad que le posibilite el acceso al mundo tecnológico.

Los docentes deberán trabajar con el fin de:

- Desarrollar prácticas de aprendizaje logrando la acción mediante el saber hacer, con metodología que permita generar conocimientos, actitudes y procedimientos.
- Lograr que el aula taller se convierta en un escenario, que invite a actuar, en donde se desarrolle una multiplicidad de acciones simultáneamente, y en la que exista interrelación y finalidad común.
- Generar un espacio que permita al alumno controlar el propio proceso y estar dispuesto a “aprender a aprender”, elaborando su propio saber y ayudándole a encontrar los recursos necesarios para avanzar en una maduración personal de acuerdo con su propio ritmo.
- Coordinar y generar un proceso formativo con las demás asignaturas, originando en el alumno bases de conocimientos que faciliten la adquisición de los procedimientos técnicos, artísticos, en las actividades elegidas.
- Lograr hábitos de ayuda y colaboración en el trabajo.
- Desarrollar en los alumnos la valoración de la calidad de los resultados del trabajo y responsabilizándose por ello.
- Servir de herramienta para realizar cualquier proyecto, tanto Tecnológico o cualquier proyecto que se desee realizar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Se han elaborado los contenidos y objetivos específicos del curso de Inglés de Bachillerato Profesional priorizando la comprensión lectora y la producción escrita en la lengua extranjera. Se espera que al finalizar el mismo, los alumnos sean capaces de:

Producción oral:	• Comunicarse, plantear y comprender preguntas y respuestas acordes a diferentes situaciones en diversos contextos.
Producción escrita:	• Escribir descripción de máquinas y procesos referentes a talleres. • Redactar describiendo acciones y actividades en el lugar de trabajo y en su entorno.
Comprensión lectora:	• Comprender textos de material técnico relacionado con los núcleos temáticos del curso.
Comprensión auditiva:	• Comprender diálogos, conversaciones informales e instrucciones referentes al lugar de trabajo.

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Se han elaborado las Unidades pensando en el vocabulario específico de herramientas de mano, materiales, elementos utilizados en los diversos talleres, maquinaria, partes de máquinas, glosario específico, expresiones utilizadas en el correspondiente ámbito laboral.

Unit 1

Objetivo	Social Language	Grammar and Vocabulary Language	Indicadores de logro
Trabajar con el alumno con el vocabulario y las estructuras gramaticales con referencia a herramientas, máquinas, materiales y objetos que se encuentran en el lugar de trabajo y su uso.	Revision Talking about different objects used in the place of work. Asking and giving information about them. Reading about tools and machines. Writing about different objects and their use. Listening and understanding questions about different objects.	Revision: Verb to be in Simple Present. There be, have got Questions: What?, Who?, Where?, How much/many? Why? prepositions Occupations Adjectives Simple Present Present Continuous Possessive adjectives Objective Pronouns Comparative and superlative	Personal possessions. Tools, materials, engines and machines Que el alumno pueda describir herramientas, materiales, objetos y maquinarias de uso en el lugar de trabajo. Que el alumno pueda comprender y realizar preguntas con referencia a dichos elementos, así como compararlos y escribir acerca de los mismos.

Unit 2

Objetivo	Social Language	Grammar and Language	Vocabulary	Indicadores de logro
Trabajar con el alumno con el vocabulario y las estructuras gramaticales con referencia a dar y recibir instrucciones, así como planificar futuras actividades.	Giving and Receiving Instructions Taking orders Making future plans and predictions	Revision: Imperative, linkers Modal verbs: can, could, may, should. Future plans and predictions: going to and will.	Specific vocabulary referring to the student's activity	Que el alumno pueda comprender, dar y recibir instrucciones Expresar y comprender secuencias de un proceso.

Unit 3

Objetivo	Social Language	Grammar and Language	Vocabulary	Indicadores de logro
Trabajar con el alumno con el vocabulario y las estructuras gramaticales con referencia a reglas de seguridad en su lugar de trabajo.	Understanding giving and following safety rules and warnings at work.	Modal verbs: must, mustn't, needn't, have to and don't have to. Simple Past. Past Continuous Conditional sentences Types 0, 1 and 2	Specific vocabulary Referring to safety rules, safety clothes, warnings and instruction signs	Que el alumno pueda advertir probables peligros en su lugar de trabajo, comprender y dar información acerca de reglas de seguridad

Unit 4

Objetivo	Social Language	Grammar and Language	Vocabulary	Indicadores de logro
Trabajar con el alumno con el vocabulario y las estructuras gramaticales con referencia a procesos de producción, fabricación elaboración de diferentes elementos relacionados con su actividad laboral	Giving and receiving information about the manufacture and the use of materials, machines, gadgets and tools.	Passive Voice in Simple Present and Simple Past, Used to, get used to and be used to Use of made of, "what for?" "to"	Specific vocabulary referring to different processes and procedures referring to the student's activity	Que el alumno pueda describir de que están hechas las máquinas, Herramientas estructuras, etc, relacionados con su campo laboral, así como para que finalidad han sido creadas

Unit 5

Objetivo	Social Language	Grammar and Language	Vocabulary	Indicadores de logro
Trabajar con el alumno con el vocabulario y las estructuras gramaticales con referencia a la lectura y comprensión de manuales y folletos. Asimismo poder solicitar y proporcionar información sobre los diferentes elementos relacionados con su actividad laboral.	Giving and receiving information about different elements related to the student's activity	Revision of some items already taught. Present Perfect Simple and Continuous Polite expressions Could I have? Would you kind May I ask you? Can you tell me? I'm sorry but Unfortunately etc.	Polite expressions in order to find out information parts of machines, engines and spare parts	Que el alumno pueda solicitar y brindar información sobre precios, herramientas, maquinas, repuestos, etc. relacionados a su campo laboral

EVALUACIÓN

Evaluación alternativa y/o auténtica

A lo largo de esta guía programática se desarrollarán evaluaciones formales e informales que pretenden mejorar las prácticas evaluativas y beneficiar a los alumnos en su desempeño.

Las pruebas convencionales han demostrado muchas veces ser insuficientes para evaluar lo que realmente importa: si los estudiantes pueden aplicar su conocimiento, habilidades y comprensión en los contextos importantes del mundo real.

Evaluación Informal

El propósito de esta propuesta de evaluación es recopilar evidencia acerca de cómo los estudiantes procesan y completan tareas reales en un tema particular.

La evaluación alternativa y/o auténtica permite:

- integrar e interpretar el conocimiento y transferirlo a otros contextos

- documentar el crecimiento del individuo en cierto tiempo, en lugar de comparar a los estudiantes entre sí
- enfatar las fortalezas de los estudiantes en lugar de las debilidades
- considerar la diversidad existente entre los alumnos: los estilos de aprendizaje, las capacidades lingüísticas, las experiencias culturales y educativas, y los niveles de aprendizaje

Mediante esta propuesta de evaluación, el docente podrá adecuar su planificación y estrategias de trabajo a fin de:

- verificar cómo los estudiante resuelven problemas y no solamente atender al producto final de una tarea, ya que el razonamiento determina la habilidad para transferir aprendizajes
- propiciar el trabajo en equipo y no solamente la ejecución individual ya que la vida real requiere de esta habilidad
- estimular la búsqueda de más de una manera de hacer las cosas, ya que las situaciones de la vida real raramente tienen sólo una alternativa
- requerir que los estudiantes comprendan el todo y no sólo las partes
- promover la transferencia mediante el uso inteligente de las herramientas de aprendizaje

Sugerencias de posibles materiales para evaluación auténtica y/o alternativa

Se sugiere que las evaluaciones escritas se realicen en una hora de clase y consten de cinco ejercicios.

En cuanto al material a utilizarse para los contextos pueden ser: diálogos, historias, material auténtico (artículos de diarios o revistas, manuales técnicos, folletos de aparatos diversos, entre otros) e información de Internet.

Los diferentes ejercicios deberán evaluar: comprensión auditiva, comprensión lectora, conocimiento léxico (vocabulario), aspectos sintácticos y gramaticales y expresión escrita.

El orden de los ejercicios queda a criterio de los docentes, dependiendo del grado de dificultad de los mismos y de la tarea a llevar a cabo. Sin embargo, se sugiere comenzar por el ejercicio de comprensión auditiva en virtud de que los estudiantes pueden trabajar al mismo tiempo al inicio de la prueba.

Es imprescindible incluir una tarea de expresión libre por medio de la escritura la cual deberá estar contextualizada al tema de la propuesta.

Como apoyo a los docentes, se detallan a continuación las diferentes destrezas o competencias a evaluar con posibles actividades a incluir:

Comprensión auditiva (Listening comprehension)

- Escuchar e indicar lo correcto (figuras, símbolos, oraciones, etc)
- Escuchar y ordenar (figuras, íconos, párrafos de textos, etc)
- Escuchar y unir (oraciones, textos con títulos, etc)
- Escuchar y completar (espacios, dibujos, diagramas, tablas, etc)
- Escuchar y numerar (figuras, diálogos, oraciones, textos, etc)
- Escuchar e identificar (sentimientos, estados de ánimo, etc)

Comprensión lectora (Reading Comprehension)

- Proporcionar los títulos para diferentes tipos de texto
- Discernir si el título de un texto es adecuado
- Elegir títulos o subtítulos apropiados para diferentes textos y párrafos
- Discernir si la información es Verdadera, Falsa o No se Explicita Brindar la evidencia correspondiente.
- Seleccionar la opción correcta dentro de opciones múltiples
- Brindar la evidencia para aseveraciones referente al texto
- Insertar oraciones o párrafos faltantes en textos
- Ordenar secciones del texto
- Responder preguntas
- Unir palabras y definiciones, partes de oraciones y preguntas con respuestas

Vocabulario (Vocabulary)

- Organizar en un mapa semántico en categorías pre-definidas
- Etiquetar términos en una ilustración
- Organizar términos en categorías predeterminadas
- Identificar el término que no corresponda
- Encontrar sinónimos y antónimos
- Encontrar referencias en el texto
- Unir definiciones con los términos correctos
- Encontrar expresiones o modismos equivalentes a los que se mencionan

Lenguaje

Test de Cloze: completar los espacios en blanco en un texto.

- Presentar las palabras eliminadas del texto en desorden
- Dejar a criterio del estudiante cuales palabras utilizar sin darle pistas.
- Completar con la forma correcta del verbo entre paréntesis
- Elegir la palabra correcta de una serie de palabras presentadas
- Completar oraciones: ordenar palabras en una oración, unir mitades de oraciones
- Completar un diálogo

Expresión escrita (writing)

- Se tendrá en cuenta la escritura como medio de comunicación y no la práctica mecánica de puntos gramaticales
- Se especificará lo que se espera del estudiante teniéndose en cuenta lo enseñado en clase

Evaluación oral en los exámenes.

La evaluación oral en los exámenes deberá basarse en:

- Conversación personalizada sobre el estudiante
- Descripción de una o varias figuras pudiéndose utilizar las del texto
- Conversación sobre temas propuestos en el texto utilizado
- Tarea de ordenar figuras y brindar el final de la historia
- Expresar similitudes y diferencias entre dos o más figuras

Es importante recordar que los estudiantes reglamentados deberán ser examinados oralmente por dos de los integrantes del Tribunal, jamás por uno solamente.

Evaluación escrita en los exámenes

Los exámenes escritos reglamentados contendrán 6 ejercicios.

Los exámenes escritos libres contendrán 8 ejercicios en total. Todos los ejercicios deberán constar en la propuesta, no pudiéndose registrar en el pizarrón para que los estudiantes los copien, ni ser cambiados o incorporados posteriormente a que la propuesta haya sido preparada por el Tribunal.

Criterios para calificar las pruebas:

Para el Bachillerato Profesional la nota mínima de aprobación de escritos, pruebas y exámenes (suficiencia 55% del puntaje total).

En todos los casos, la evaluación se realizará de acuerdo al REPAG vigente.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL/LA ALUMNO/A:

Se sugiere la bibliografía, de la cual el/la docente deberá seleccionar material para las diversas unidades.

- Career Paths MECHANICS – Jim D. Dearholt - Express Publishing
- THE OXFORD –DUDEN PICTORIAL SPANISH & ENGLISH DICTIONARY – OXFORD
- Hollett, Vicki (2003) Tech Talk Elementary Student's Book – Vicki Hollett Oxford
- Bonamy, David (2008) Technical English 1 Longman
- Methold,K & Waters, D.D (1978) UNDERSTANDING TECHNICAL ENGLISH 1 – Longman
- Methold,K & Waters, D.D (1978) UNDERSTANDING TECHNICAL ENGLISH 2 – Longman



**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y DISEÑO CURRICULAR**

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		052	Bachillerato Profesional		
PLAN		2008	2008		
ORIENTACIÓN		18B	Chapa y pintura		
MODALIDAD			Presencial		
AÑO		3	Tercero		
TRAYECTO		----	----		
SEMESTRE		1 y 2	Uno y dos		
ÁREA DE ASIGNATURA		802	Matemática Nivel II		
ASIGNATURA		26551	Matemática		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Hs semanales: 3	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación: 2/09/20	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/__

FUNDAMENTACIÓN:

El presente curso está contenido en un plan de estudios que ofrece a los estudiantes que egresaron de los cursos de Educación Media Profesional o de Formación Profesional Superior un nuevo trayecto de un año de duración, que una vez aprobado, permitirá el ingreso a los cursos de nivel terciario del CETP – UTU, así como a la formación docente.

El Bachillerato Profesional está organizado en componentes, ellos son: Formación General, Profesional Científico Tecnológico, Práctica Profesional, Optativo y por último el Descentralizado.

El Componente de Formación General, está integrado por asignaturas comunes a todas las orientaciones que pretenden completar la formación integral necesaria de un bachiller. Entre otras asignaturas que lo constituyen, esta Matemática:

A los efectos de contextualizar este curso dentro de lo que es el trayecto ya recorrido por el estudiante, corresponde recordar que los mismos tuvieron su último curso de Matemática (con carácter de formación general), en primer año con igual carga horaria que la destinada para el presente (3 horas) y un curso de Matemática Aplicada en segundo año (2 horas).

La intencionalidad al incluir nuestra asignatura en el diseño curricular, es que la misma complemente su formación integral y le aporte además herramientas metodológicas y conceptuales aplicables al aprendizaje de otras disciplinas que integran el currículo.

OBJETIVOS:

Más allá de la adquisición de conceptos matemáticos específicos, la enseñanza de la matemática pretenderá facilitar que los egresados hayan comenzado los procesos que les permitirán:

- Entender la importancia de la matemática para el desarrollo de otras ciencias.
- Utilizar los conceptos y procedimientos matemáticos adquiridos en la resolución de problemas de la vida, de la especialidad técnica elegida y de otras especialidades o disciplinas.

- Desarrollar y poner en práctica su capacidad de análisis ante una situación problemática y razonar convenientemente, seleccionando los modelos y estrategias en función de la situación planteada.
- Utilizar los conceptos y procedimientos matemáticos adquiridos en la resolución de problemas de la vida, de la especialidad técnica elegida y de otras especialidades o disciplinas.
- Desarrollar y poner en práctica su capacidad de análisis ante una situación problemática y razonar convenientemente, seleccionando los modelos y estrategias en función de la situación planteada.

CONTENIDOS:

UNIDAD 1: Funciones Polinómicas. Funciones Racionales.

Contenidos:

- Función, concepto y definición. Representaciones. Propiedades.
- Gráfica de una función.
- Función polinómica. Gráficas. Operaciones.
- División por $(x-a)$. Esquema de Ruffini.
- Ley del resto.
- Raíz de un polinomio. Teorema de Descartes.
- Descomposición factorial y sus consecuencias.
- Estudio del signo de funciones polinómicas. Resolución de Inecuaciones.
- Función racional. Signo de la función racional.
- Gráficas de funciones racionales. Noción de límite de una función. Asíntotas. Resolución de inecuaciones.

Competencias específicas:

- Sumar y multiplicar polinomios.
- Conocer la división de polinomios.

- Dividir un polinomio por $(x - a)$ y $(ax + b)$ utilizando la regla de Ruffini.
- Demostrar: la ley del resto, el teorema de Descartes.
- Conocer el teorema de la descomposición factorial y saber aplicarlo a situaciones concretas.
- Conocer las reglas de raíces evidentes.
- Utilizar la regla de Ruffini en polinomios de grado “n” con n-2 raíces evidentes para escribir su descomposición factorial.
- Estudiar el signo de una función polinómica.
- Obtener el límite de una función por aproximación de valores funcionales.
- Determinar el límite de una función dada por su gráfica.
- Introducir funciones definidas por intervalos (“funciones partidas”), y la función valor absoluto.
- Identificar la existencia del límite de una función en un punto de su dominio y calcularlo.

UNIDAD 2: Límites, continuidad y derivada en funciones polinómicas y racionales.

Contenidos:

- Límite funcional finito. Interpretación gráfica. Unicidad del límite. Conservación del signo. Límites infinitos cuando la variable tiende a un valor finito o a infinito. Límites laterales.
- Operaciones con límites. Indeterminaciones. Cálculo de límites de funciones polinómicas y racionales. Infinitos equivalentes. Órdenes. Asíntotas.
- Continuidad de una función en un punto y en un intervalo $[a, b]$. Funciones continuas en su dominio.
- Extremos absolutos. Enunciado y aplicaciones de los teoremas de Bolzano y Weierstrass.
- Tasa de variación media o razón media de cambio entre magnitudes. Tasa de variación instantánea o razón instantánea de cambio entre magnitudes. Interpretación gráfica. Derivada de una función en un punto.
- Relación entre derivabilidad y continuidad. Puntos singulares.

- Derivada de las funciones: $f(x) = k$, $f(x) = x$, $f(x) = x^2$, $f(x) = x^n$.
Derivada de la adición, multiplicación, división de funciones. Función derivada.
- Extremos relativos. Estudio del signo de la función derivada: Crecimiento, decrecimiento, determinación de extremos relativos de funciones. Condición necesaria para la existencia de extremos relativos.
- EARG de funciones. Resolución de problemas de optimización.

Competencias específicas:

- Calcular el límite de una función aplicando las propiedades de la adición, multiplicación y/o división de funciones.
- Reconocer la continuidad de una función en un punto o en un intervalo a partir de su gráfica.
- Reconocer la diferencia entre la existencia y la continuidad de una función en un punto de su dominio.
- Calcular límites laterales y determinar la existencia del límite de una función en un punto y su continuidad.
- Determinar las asíntotas horizontales o verticales de las funciones racionales.
- Comprender y reconocer los conceptos de: variación y tasa de variación de una función.
- Calcular la tasa de variación en un punto.
- Reconocer la derivada en un punto como indicador de la rapidez de variación de la función en ese punto.
- Comprender el concepto de función derivada.
- Conocer la definición de derivada en un punto.
- Deducir la derivada de las funciones:
 $f(x) = k$, $f(x) = x$, $f(x) = x^2$, $f(x) = x^n$.
- Interpretar geométricamente la derivada de una función en un punto.
- Bosquejar curvas que no sean derivables en un punto.
- Construir la gráfica de una función a partir de condiciones dadas: límite en un punto, discontinuidades, variación, etc.

- Deducir del gráfico de una función la variación de la función derivada, utilizando el coeficiente angular de las rectas tangentes.
- Resolver problemas de optimización en que intervengan a lo sumo funciones polinómicas de tercer grado incluidas en situaciones vinculadas a la economía, la geometría o alguna área técnica.

UNIDAD 3: Funciones exponenciales y logarítmicas.

Contenidos:

- Funciones: exponencial y logarítmica. Función inversa. Composición de funciones.
- Límites. Límite de la función compuesta. Infinitos equivalentes. Órdenes. Infinitésimos equivalentes.
- Continuidad de la función compuesta.
- Derivada de las funciones exponencial y logarítmica. Derivada de la función compuesta.
- Estudio de funciones exponenciales y logarítmicas compuestas con funciones polinómicas y racionales.

Competencias específicas:

- Calcular el límite de una función aplicando las propiedades de la suma, producto y/o división de funciones.
- Conocer las principales propiedades de las funciones exponenciales y de las funciones logarítmicas: dominio, recorrido, continuidad, monotonía, tendencias y crecimiento.
- Resolver ecuaciones que implique la utilización de la definición de logaritmo y sus propiedades.
- Inferir la variación de una función a partir de la fórmula de la función y de su función derivada.
- Conocer y aplicar la derivada de la función compuesta.
- Construir la gráfica de una función a partir de condiciones dadas: límite en un punto, discontinuidades, variación, etc.

- Resolver problemas de optimización que involucren las funciones estudiadas.

METODOLOGÍA:

La combinación entre métodos de enseñanza se justifica pues:

Distintos tipos de contenidos y competencias necesitan formas de enseñanza diferentes.

La diversidad de cada grupo de alumnos y el momento que ese grupo está vivenciando, implica distintas formas de enfocar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las características particulares de cada docente y su forma de interactuar con el grupo, condiciona la elección de los métodos de enseñanza.

En cuanto a la metodología a seleccionar esta debe tender a facilitar el trabajo autónomo de los alumnos, potenciando las técnicas de indagación e investigación, así como las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

A la hora de seleccionar la metodología a utilizar, habrá que tener en cuenta:

- El nivel de desarrollo de los alumnos.
- Priorizar la comprensión de los contenidos sobre su aprendizaje mecánico.
- Posibilitar el auto aprendizaje significativo.
- Considerar los conocimientos previos de los alumnos antes de la presentación de nuevos contenidos.
- Favorecer el desarrollo de la actividad mental de los alumnos mediante actividades que impliquen desafíos.

En todo momento se debe animar al alumno a que aprenda a ejercer la libertad de elección, que él mismo no se imponga restricciones, que deje de considerarse un sujeto pasivo (que concurre a clase a recibir conocimiento) y comprenda que es parte activa del proceso de enseñanza y aprendizaje: los alumnos deben “hacer matemática”.

EVALUACIÓN:

Evaluación del aprendizaje del alumno:

El objeto de evaluación es el proceso de aprendizaje del alumno y no la persona del alumno.

El punto de partida del proceso de enseñanza debe ser conocer los saberes, los procedimientos y las actitudes con los que los estudiantes abordarán el aprendizaje de una unidad. Para lograr esta evaluación diagnóstica el docente deberá diseñar los instrumentos adecuados ya que no es lo mismo investigar conocimientos previos que investigar actitudes.

La evaluación formativa consiste en valorar a lo largo del proceso diferentes aspectos del aprendizaje, como son:

- Actitud adecuada y hábito de trabajo suficiente.
- Facilidad para crear o escoger estrategias convenientes.
- Capacidad de abstracción para crear objetos matemáticos a partir de la experiencia observada.
- Capacidad de descubrir y formular relaciones.
- Aparición de errores.

De las diferentes instancias los docentes obtienen información referida al proceso que los estudiantes van realizando respecto a los objetivos del curso y los estudiantes reciben información respecto a sus logros alcanzados, fortalezas y debilidades. Dado que esta información es imprescindible a los efectos de reorientar y realizar los ajustes necesarios en la planificación del trabajo y detectar dificultades, es necesario que se mantenga una frecuencia y que se utilicen instrumentos y técnicas variados.

La evaluación sumativa se realizará al finalizar el proceso de aprendizaje de la unidad sobre la que se pretende evaluar. Sin embargo a los efectos de mantener informados a los alumnos de lo que son sus logros, resulta aconsejable en este nivel, que las evaluaciones sean con carácter mensual.

En estas instancias, se tratará de ver el grado de concreción de los objetivos programados que partiendo de la información obtenida en la evaluación diagnóstica tenga en cuenta todo el proceso realizado por los estudiantes.

En todos los casos, la evaluación se realizará de acuerdo al REPAG vigente.

Evaluación del diseño de la unidad:

Es conveniente evaluar el diseño de la unidad didáctica analizando y registrando:

- Si los contenidos se han tratado con la profundidad adecuada.
- Si los objetivos han resultado adecuados.
- Si la metodología ha sido la conveniente.
- Si los medios empleados han sido idóneos o inconvenientes.

BIBLIOGRAFÍA :

De la bibliografía existente, destacamos:

- Cálculo, conceptos y contextos. James Stewart. International Thomson Editores.
- Bachillerato Matemáticas. Tomos: 1, 2 y 3. J. Colera Jiménez, M. De Guzmán Ozamiz. Editorial Anaya.
- Aplicaciones de la Derivada. Profs. A. Coló, H. Patrìtti. UTU.
- Precálculo. Raymond A. Barnett. Editorial Limusa
- Cálculo con geometría analítica. Earl W. Swokosky.
- Cálculo infinitesimal. M. Spivak.
- Matemática Sexto. O. Balparda, L. Lois, M. Sbarbaro.



PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y DISEÑO CURRICULAR

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		052	Bachillerato Profesional		
PLAN		2008	2008		
ORIENTACIÓN		18B	Chapa y pintura		
MODALIDAD			Presencial		
AÑO		3	Tercero		
TRAYECTO		----	----		
SEMESTRE		1 y 2	Uno y dos		
ÁREA DE ASIGNATURA		312	Filosofía		
ASIGNATURA		2137	Introducción a la filosofía		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 64	Hs semanales: 2	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación: 2/09/20	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/__

FUNDAMENTACIÓN

En un mundo desconcertante, condicionado por problemas generados por la cultura de lo posmoderno, caracterizado por los cambios constantes, la velocidad y saturación de la información, que lleva a un proceso de incomunicación desde el punto de vista interpersonal.

El consumo desmedido, donde el tener está por encima del ser, la inestabilidad laboral implica estar continuamente en un estado de incertidumbre emocional.

El relativismo moral, que conlleva una pérdida de valores morales y éticos, y una confusión en cuanto a qué camino seguir.

Todo esto plantea también conjuntamente un mundo de posibilidades que se manifiesta principalmente en tres ámbitos: el de la comprensión y el uso adecuado de los conocimientos científicos y tecnológicos, el de su inserción en el campo laboral y el de su participación personal como ciudadano en una sociedad democrática.

Según el perfil de ingreso y las características del alumno de la Educación Media Profesional, es posible visualizar que su interés principal está centrado en el mundo del trabajo.

La asignatura Introducción a la Filosofía se encuentra en el componente de Formación General, en un diseño curricular que propone una alternativa de continuidad educativa y de culminación de la Enseñanza Media Superior a los egresados de los cursos de Educación Media Profesional. La propuesta está dirigida a estudiantes de distintas orientaciones que brinda el Consejo de Educación Técnico Profesional.

Como las personas son, en sí mismas dignas y libres, también han de serlo en el ejercicio de su trabajo. La sociedad es, con respecto al individuo, el agente que pone a su alcance los recursos que necesita para vivir con dignidad, recursos que abarcan todas las necesidades humanas. Estos recursos, de tan diversos géneros se van creando y reproduciendo sin cesar, en virtud de la solidaridad humana. A la profesión, entendida como aplicación ordenada y racional de parte de la actividad del hombre, le corresponde por su misma razón de ser una función social. Como el trabajo es propio de la naturaleza humana, trabajando en condiciones dignas, el hombre se realiza a sí mismo y humaniza su entorno. El desconocimiento de los delicados equilibrios que deben cuidarse para el mejor resultado en el desarrollo de la relación trabajo-medio, ha provocado el actual desequilibrio ecológico.

Por esta razón el fundamento para determinar el valor del trabajo no es en primer lugar el tipo de trabajo que se realiza, sino el hecho de que, quien lo ejecuta es una persona.

Asimismo, la inserción social del hombre como trabajador requiere de una actitud ética y un compromiso ineludible con el medio y con los conciudadanos teniendo en cuenta, además, que los jóvenes ejercen la ciudadanía en una sociedad democrática. De ahí la necesidad de incentivar en los alumnos la capacidad reflexiva y crítica, que les permita orientarse en el ejercicio de sus acciones, sin dejar de tener en cuenta el panorama científico y especializado que caracteriza el mundo de hoy.

Será importante, entonces considerar el aspecto ético y deontológico, pues no se puede desvincular el abordaje de los contenidos sin una orientación definida en cuanto a los valores que comprometen las relaciones así como el desarrollo de la fortaleza ética necesaria para cumplir cabalmente con los compromisos profesionales que se asumirán.

El presente Curso de Introducción a la Filosofía presenta núcleos temáticos problematizadores. De esta manera será posible captar la atención de los jóvenes y orientarlos a plantearse cuestiones fundamentales que permitan desarrollar las competencias, las aptitudes, las habilidades, las destrezas del estudiante.

Construir en problemas las interrogantes es una exigencia esencial a una enseñanza que busca ser de naturaleza filosófica. Asimismo, es necesario tener en cuenta que, las herramientas metodológicas que puede brindar la Filosofía, mejorarán la actuación profesional y permitirán que el individuo supere la parcelación de las especialidades, condición imprescindible en la sociedad actual,

La Educación Media Superior Técnica-Profesional promueve la integración de un conjunto de aptitudes sociales, técnicas, tecnológicas y científicas que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. Permite la adquisición de una cultura profesional que procura facilitar su tránsito al mundo del trabajo, es por ello que desde la filosofía se promueve adecuar los problemas filosóficos a trabajar, con la realidad para la cual se está formando el estudiante.

Los egresados de este plan de estudios evidenciarán entre otras las siguientes aptitudes:

- Buscar, seleccionar, interpretar y comunicar información científico-tecnológica referida al área de formación específica.
- Desarrollar actitud ética, autonomía intelectual y pensamiento crítico.
- Comprender el entorno social, económico, cultural y ambiental en que viven.
- Saber convivir y trabajar en equipo, desempeñando diferentes roles y desarrollando una actitud crítica ante el trabajo personal y colectivo.

OBJETIVOS GENERALES

Esta asignatura contribuye a la estructuración de un pensamiento autónomo y crítico por parte de los estudiantes que les permita comprender la dualidad beneficio-perjuicio del desarrollo tecnológico, así como desarrollar una actitud ética en relación con su entorno social, económico, cultural y ambiental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que el alumno sea capaz de:

- Comprender el sentido de la asignatura, conocer los objetivos del curso de Filosofía, clarificar y orientar sus expectativas, de dar una idea clara y breve de qué es la Filosofía y su relación con otros modos de pensamiento y de la acción humana.
- Desarrollar los hábitos de pensamiento y reflexión que capaciten al alumno para el enfoque crítico de los problemas.
- Utilizar la argumentación de forma transversal a lo largo del curso.
- Comprender el entorno social, económico, cultural y ambiental en que viven.
- Descubrir el valor del trabajo y la profesión.
- Tomar conciencia de la responsabilidad social y ética implícita en toda actividad laboral, técnico-profesional.

CONTENIDOS

Núcleos Temáticos	Objetivos	Sugerencias Metodológicas
Unidad 1 <i>APROXIMACIÓN AL SABER FILOSÓFICO.</i> ● ¿Qué es filosofía? (Etimología de la palabra, caracterización) ● Orígenes de la Filosofía. Actitud Filosófica	● Comprender el sentido de la Asignatura, conocer los objetivos del curso de Filosofía, clarificar y orientar sus expectativas, dar una idea clara y breve de qué es la	● Análisis y comentarios de textos filosóficos y no filosóficos. ● Recursos didácticos audiovisuales. ● Canciones, salidas, etc.

● Problemas filosóficos: Concepto, características, ejemplo. Su relación con las ramas de la Filosofía ● Origen histórico de la Filosofía. Pasaje del Mito al Logos. ● Filosofía y Ciencia.	Filosofía y su relación con otros modos de pensamiento y de la acción humana.	● Abordaje de un problema filosófico que se adecue a la orientación del curso.
Unidad 2 <i>EL SER HUMANO Y LAS CULTURAS</i> ● Concepto de Antropología: Ramas. Antropología Filosófica ● Antropología Cultural Concepto de Cultura. Procesos Culturales. Diversidad Cultural.	● Visualizar la relación entre el ser humano y su entorno.	● Análisis y articulación entre los conceptos de Antropología Cultura y Procesos Culturales.
Unidad 3 <i>ARGUMENTACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL</i> a) Definición de Argumento. Elementos de la Argumentación. Distinción entre persuadir y convencer. Texto Argumentativo Falacias: definición y tipos.	● Reconocer la importancia de la argumentación en los vínculos laborales (y en los distintos ámbitos).	● Articular el aspecto argumentativo con sus fundamentos éticos.
b) <i>Ética</i> Distinción entre ética y	● Tomar conciencia de la	● Análisis crítico constructivo del

Moral Definición, características y antecedentes de la ética. ÉTICA PROFESIONAL. Valor del trabajo y la profesión con sentido ético profesional (Considerando las especificidades de la orientación).	responsabilidad social y ética implícita en toda actividad laboral, técnico-profesional	sentido ético que compete a cada orientación (generar un decálogo ético)
---	---	---

PROPUESTA METODOLÓGICA

La necesidad de la reflexión filosófica se hace patente cuando se intenta trabajar en equipos, para lo cual se requieren de los alumnos una argumentación crítica, una fundamentación clara y precisa con organización y coherencia lógica, así como objetivos definidos, debatidos y contrastados con otras personas.

El papel del docente y de los alumnos ha variado en la actualidad desde el punto de vista de su relación interpersonal. El docente cumple el rol de orientador del grupo y los alumnos se han convertido en investigadores activos de su propio aprendizaje.

El hilo conductor de la metodología a emplear es el fomento del trabajo activo, autónomo, crítico, participativo, dialogal, inquisitivo y creativo del alumno, elementos fundamentales para el autoconocimiento e interrelación con los demás.

Trabajar en un ámbito de comunidad de indagación con espíritu de cooperación, prudencia, confianza y tolerancia, contribuirá a la formación de personalidades independientes con capacidad de juicio propio, dueñas de sus actos y en consecuencia, responsables.

EVALUACIÓN

La evaluación se plantea en función de las aptitudes desarrolladas por el estudiante. Deberá reflejar los objetivos propuestos con anterioridad así como el diagnóstico previo del grupo y de cada alumno (de acuerdo a sus posibilidades reales), analizadas por el docente a cargo.

Se desarrollaran evaluaciones escritas, orales, incorporando argumentos a los ítems del proyecto.

Se trabajará en forma transversal con otras asignaturas y es importante destacar que los docentes del componente de equivalencia se involucren en los proyectos, (si se amerita) para enmarcar la presencia de la asignatura en los mismos.

La evaluación será continua, valorando por un lado el esfuerzo, la dedicación y los resultados obtenidos por el alumno con su propio trabajo, y por otro lado pretendiendo que desde la reflexión filosófica, realice el abordaje de problemas referidos al área específica de cada curso, en una doble implicancia: tomando conciencia de estos problemas y asumiendo el compromiso ético y social, en el ejercicio de su profesión.

La evaluación para los estudiantes tendrá un carácter global, total e integral, y se procurará realizar en el desarrollo del mismo, y se aplicarán técnicas variadas.

En todos los casos, la evaluación se realizará de acuerdo al REPAG vigente.

BIBLIOGRAFIA PARA DOCENTES

Ferrater Mora, J.: Diccionario de Filosofía, Madrid, Alianza Editorial, 1980.

Abbagnano, N.: Historia de la Filosofía, Barcelona, Muntaner y Simón, 1995.

Geymonat, L.: Historia del Pensamiento científico y filosófico, Barcelona, Ariel, 1983.

Marías, J.: Historia de la Filosofía, 2vols. Madrid, Revista de Occidente, 1948.

Hartnack, J.: Historia de la Filosofía, Madrid, Cátedra, 1979.

Gómez Pérez, Rafael: Historia básica de la Filosofía, Magisterio Español, Madrid, 1986.

Jaeger, W.: Paideia. Los ideales de la cultura griega. México, F.C.E., 1957.

Gilson, E.: La Filosofía en la Edad Media. Desde los orígenes patrísticos hasta el fin de siglo XIV, Madrid, Gredos, 1958.

Pérez de Tudela, J.: Historia de la Filosofía Moderna: De Cusa a Rousseau, Madrid, Akal, 1999.

Cassirer, E.: (Traducción al castellano) El problema del Conocimiento, 4 vols. México, F.C.E., 1965.

Althusser, L.: Curso de Filosofía para científicos. Filosofía y filosofía espontánea de los científicos, Laia, Barcelona, 1975.

Quintanilla, M.A.: Filosofía de la Ciencia, En Diccionario de Filosofía contemporánea, Sígueme, Salamanca, 1976, p. 62-65.

Quintanilla, Miguel. A.: Tecnología: Un enfoque filosófico. Bs.As., De editorial Eudeba, 1991.

Galiano, Manuel: El concepto del hombre en la antigua Grecia, Coloquio; Madrid, 1986.

Bunge, M. Filosofía de la Física, Ariel, Barcelona, 1978.

Bunge, M.: La ciencia, su método y su filosofía. Siglo Veinte, Bs.As., 1972.

Morin, E.: El método. La naturaleza de la naturaleza, Cátedra, Madrid, 1970.

Arregui Vicente, Choza Jacinto: Filosofía del hombre: Una antropología de la intimidad, Madrid, Rialp, 1991.

Langón M, Bertollini, M.: Diversidad cultural e interculturalidad; Propuesta didáctica para la problematización y la discusión (materiales para la construcción de cursos), Ediciones Novedades Educativas, 2009.

Phillip Kottak, Conrad, Introducción a la Antropología cultural, 5ta edición, Editorial McGraw-hill, 2007, 345 pág.

Harris, Marvin: Antropología Cultural, Alianza Editorial, 1997.

Yepes Stotk,: Fundamentos de Antropología: un ideal de excelencia humana, Pamplona, EUNSA, 1996.

García Cuadrado, J.A.: Antropología filosófica. Una introducción a la filosofía del hombre. Pamplona, Eunsas, 2001.

Galiano, Manuel: El concepto del hombre en la antigua Grecia, Coloquio, Madrid, 1986.

Weston, A.: Las claves de la Argumentación. Barcelona, Edit. Ariel, 1994.

Tozzi, Michel: Pensar por sí mismo: iniciación a la pedagogía de la filosofía, Editorial Popular, 2008.

Guinovart, R., Aloisio, C.: Cómo hacer cosas con razones: Una introducción a la práctica de la Argumentación, Edit. Paideia, Montevideo, 2008.

Emerens Frans Van, Gootendorst Rob.: Argumentación, comunicación y falacias. Una perspectiva pragma-dialéctica, Ediciones de la Universidad, Santiago de Chile, 2002.

Cabrera Julio.: 100 Años de Filosofía: Una introducción a la filosofía a través del análisis de películas, Editorial Gedisa.

Peinador, A.: Tratado moral profesional, B.C.A, Madrid, 1962

Franca Tarrago-Galdona: Introducción a la Ética Profesional.

Ayllón, J.R.: Ética razonada, Madrid, Ed. Palabras, 1998.

Cortina, Adela: Ética mínima, Editorial Tecnos, Madrid, 1996.

Gómez Pérez, Rafael: Problemas morales de la existencia humana, Magisterio Español, Madrid, 1980.

Albarrán, Mario: Filosofía: el hombre, la naturaleza y la sociedad, McGRAW-HILL-INTERERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V, México, 2009.

BIBLIOGRAFIA PARA ESTUDIANTES

Frascineti Martha de Gallo-Salatino, Gabriela: Filosofía esa búsqueda reflexiva, AA Editora, 1991.

Zanotti, Gabriel: Filosofía para no filósofos, F.E. de Belgrano, Bs. As., 1988.

Gaarder, J.: El mundo de Sofía, novela sobre la historia de la Filosofía, Madrid, Siruela.

Costa, I., Divenosa, M.: Filosofía: Enseñanza Media y Polimodal, Editorial Maipue, 2005, Bs.As.

Del Lujan, S., Fernandez, J., La Porta, P.: Filosofía, Ediciones Santillana, S.A., Bs.As., 1999.

Schujman, Gustavo: Filosofía. Nociones de lógica proposicional y lógica de clases, Editorial Aique, 2006, Bs.As.



**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y DISEÑO CURRICULAR**

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		052	Bachillerato Profesional		
PLAN		2008	2008		
ORIENTACIÓN		18B	Chapa y pintura		
MODALIDAD			Presencial		
AÑO		3	Tercero		
TRAYECTO		----	----		
SEMESTRE		1 y 2	Uno y dos		
ÁREA DE ASIGNATURA		364	Historia		
ASIGNATURA		0585	Ciencias Sociales (Economía)		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 64	Hs semanales: 2	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación: 2/09/20	Nº Resolución del CPTP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/__

Este programa ha sido diseñado ante la nueva propuesta del CETP que permitirá a los alumnos con el EMP y el FPS acreditados ingresar al Bachillerato Profesional del que, una vez egresados accederán al mundo del trabajo y/o continuar estudios de carácter terciario.

“Mediante el desarrollo de los contenidos de esta asignatura se procura habilitar al futuro trabajador y al ciudadano en conceptualizaciones propias del mundo del trabajo, dada la “creciente participación implícita de conceptos, variables y herramientas generadas por la ciencia económica para el desempeño laboral y para la elección de ofertas educativas en los niveles superiores de la enseñanza formal e informal”¹. Asimismo permitirle comprender e interpretar las distintas fuentes de información relacionadas con la disciplina económica

De este modo se posibilita el ejercicio de los derechos y obligaciones de cada persona como ciudadano y como agente económico.”

Esta asignatura forma parte del espacio de equivalencia de Ciencias Sociales y por lo tanto tiene una articulación lógica con las otras disciplinas que conforman el Componente de Formación General especialmente Filosofía y Derecho.

Se propone introducir al alumno en los grandes lineamientos de la disciplina económica sin perder de vista la necesidad de incorporar una perspectiva que integre todas las realidades humanas y reconozca que el mundo no gira exclusivamente en torno a la economía y sus problemas.:

"Cualquier práctica, dice Godelier, es simultáneamente económica y simbólica; a la vez que actuamos a través de ella nos representamos atribuyéndole un significado. Comprar un vestido o viajar al trabajo, son prácticas socio-económicas habituales, están cargadas de sentido simbólico: el vestido o el medio de transporte- aparte de su valor de uso: cubrirnos, trasladarnos- significan nuestra pertenencia a una clase social según la tela y el diseño del vestido, si usamos un ómnibus o un auto, de qué marca, etc. Las características de la ropa o del auto comunican algo de nuestra inserción social, o del lugar al que aspiramos, de lo que queremos decir a otros al usarlos.”-

¹ Marcelo Diamand “Fuentes para la transformación Curricular, Ciencias Sociales I”, B.A. 1997, pág 113
citado en Cita de la Fundamentación del BP-Documento de la Comisión de Trabajo de Nivel II-III.

Al tiempo que introduce al estudiante en principios, conceptos, teorías y escuelas económicas, busca analizar esos constructos en etapas y modelos referidos a la realidad económica uruguaya, los que deben provenir del pasado inmediato.

La existencia de un discurso público cada vez más influido por las teorías económicas y el protagonismo “creciente de las políticas económicas y de la acción de los agentes económicos en la vida cotidiana”² exige al futuro ciudadano el comprender e interpretar las distintas fuentes de información relacionadas con la disciplina económica.

En relación a las características de la economía como disciplina, parece imprescindible recordar que: “Es común que un problema económico suscite varias soluciones diferentes, incluso antagónicas. Las diferentes propuestas suelen tener como causa que los diferentes economistas encarnan diferentes intereses económicos”³

Este abordaje permite desarrollar en el educando aspectos de metacognición para pensar la “realidad”. En este sentido es importante recordar que “la economía es una ciencia cuyas recomendaciones dependen de la situación histórica, del tipo de sociedad y la problemática que la afecta sin que exista un consenso generalizado de la comunidad científica sobre las hipótesis y conclusiones aceptadas en un momento dado. O sea que a las diferencias de tiempo y lugar se agregan las divergencias entre las distintas escuelas y que “...el paradigma no sólo orienta los conceptos, el análisis y los valores, sino también determina la selección de los datos de la realidad que se deben tener en cuenta y con ello determina la percepción misma de esta realidad”⁴

Sin embargo parece oportuno recordar aquí lo que afirmaba Fernand Braudel “He comparado a veces los modelos a los barcos: A mí lo que me interesa una vez constituido el barco, es ponerlo en el agua y comprobar si flota, y más tarde, hacerle bajar o remontar a voluntad las aguas del tiempo. El naufragio es siempre el momento más significativo.”

² Citado por Néstor García Canclini, "Ideología, cultura y poder" Univ. de Buenos Aires, 1997

³ Marcelo Diamand en “Fuentes” para la transformación curricular, Ciencias Sociales I, pág 113.

⁴ Manuel Fernández López, en “Fuentes para la transformación curricular, Ciencias Sociales I” B.A. 1997, pág 301.

⁵ Marcelo Diamand, ob.cit. págs 116 y 120

COMPETENCIAS PARA CIENCIAS SOCIALES-ECONOMÍA

A partir de las competencias societales fundamentales⁶ definidas para el conjunto de las Ciencias Sociales se han visualizado para este curso un conjunto de competencias específicas. Ellas son:

Reconocer el papel estratégico de la economía en los procesos de crecimiento y desarrollo durante la segunda mitad del siglo XX, especialmente en Uruguay; comprender su incidencia en los cambios del mundo del trabajo y emitir opinión fundada sobre las transformaciones que afectan al sector relacionado con el espacio curricular profesional específico.

Reconocer diferentes etapas y modelos en la Historia económica del país, así como sus resultados; identificar diferentes causas de la inequidad, formas de exclusión y marginalización económica, política y cultural. Comprender la importancia de actuar como ciudadano en forma activa y responsable en la defensa del medio ambiente, los recursos económicos y los valores democráticos

Interpretar documentos económicos escritos y reconocer su vinculación con las teorías contemporáneas, a las que puede identificar a través de sus principales características; percibir la importancia de la teoría económica para emitir opinión fundamentada sobre hechos, modelos y procesos.

Reconocer y utilizar datos, indicadores básicos y conceptos económicos relativos a los temas centrales del Programa y comunicarse a través de un vocabulario básico, propio de la disciplina económica y definido para este curso, en forma adecuada

Operar adecuadamente con diferentes formas de representación gráfica y cuadros estadísticos : reconocerlos e interpretarlos, construirlos y asimismo decidir con criterio apropiado sobre su pertinencia.

Iniciar sus primeras experiencias en indagación económica y comunicar sus resultados en forma oral, gráfica y escrita, individual o grupal. Operar en grupos con mayor eficacia y evaluar con criterio adecuado el trabajo de su equipo y su desempeño en él.

PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES-ECONOMÍA

1- INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA ECONÓMICA

1.1- La economía como ciencia social

1.2-Distintos niveles de análisis de la ciencia económica:

1.2.A) Microeconomía: concepto y características.

1.2.B) Concepto de Macroeconomía. Tendencias actuales:

-Mundialización y globalización.

-La regionalización económica: MERCOSUR, NAFTA, etc.

-Políticas comerciales internacionales y el papel de los organismos especializados internacionales GATT, (OMC).

-Empresas transnacionales.

-El sistema monetario internacional.

1.3-Análisis de las principales teorías económicas contemporáneas:

clásica, marxista, neoclásica, keynesiana, neoliberal.

2- ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA URUGUAYA

2.1-Introducción al análisis de la evolución económica en el Uruguay:

Breve estudio de las diferentes etapas y modelos a través de una cronología económica:

“Crecimiento hacia afuera” – “Crecimiento hacia adentro”- Los últimos años.

- Conceptos de crecimiento y desarrollo.

2.2 La estructura del comercio exterior uruguayo

2.3 El Estado uruguayo en perspectiva de larga duración

-Papel del Estado y sus funciones

-El Estado empleador y empresario

2.4-El Uruguay agropecuario

-Factores de producción (mano de obra, capital, tierra)

-Distribución y tenencia de la tierra

-El país agrícola-ganadero: evolución, permanencias y cambios.

2.5- El Uruguay industrial

-Las condiciones previas.

-La política del Estado frente a la industria.

-Períodos y etapas. Estudios de casos

-

2.6-“El país de servicios”

-El papel del dinero.

-El sistema financiero. Mercado de capital.

-Financiación del Estado.

-Deuda Interna y Externa

-La intermediación comercial y financiera

-Transporte y comunicaciones nacional y regional. El desarrollo de las telecomunicaciones

-El turismo: importancia en el mundo contemporáneo y evolución en el Uruguay actual

-La producción cultural en el contexto latinoamericano y mundial.

2.7-Mercado de trabajo. Tendencias recientes

-Salario. Seguridad social

-Los jóvenes y el mercado de trabajo en el Uruguay contemporáneo. Repercusiones de las migraciones en la PEA.

-Propuestas frente a la crisis global actual.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Como La propuesta actual es similar a la del otro programa de Historia Económica, con una carga horaria menor, se sugiere a los profesores hacer los ajustes, fundamentados, que consideren pertinentes. Por ejemplo en la Unidad I trabajar con glosario (ej: Economía: principios y aplicaciones, Economía para no economistas, citados en la bibliografía).

¿Qué tendría que saber un joven para comprender la economía actual?

Esta es la pregunta que inicialmente fundamentaba la propuesta de esta asignatura en sus inicios.

Ahora, con la experiencia del tiempo transcurrido, la cuestión es:

¿Qué debería saber y comprender un joven sobre la economía actual para poder desenvolverse adecuadamente en el mundo del trabajo y ejercer una ciudadanía responsable?

- Para ello el docente realizará una ajustada selección de contenidos programáticos que respondan esta pregunta, procurando equilibrar los conocimientos que provienen de la disciplina económica con aquellos relacionados al proceso económico del Uruguay y contemplando aspectos éticos y legales imprescindibles en la formación del bachiller.
- El docente deberá encarar el curso seleccionando diferentes estrategias metodológicas que posibiliten la acción individual y grupal de los estudiantes recordando que la capacidad para trabajar en equipos es una de las competencias consideradas transversales de los Bachilleratos. También importa destacar que al igual que se ha sugerido en el curso anterior, parece imprescindible recordar que el docente debe explicitar al estudiante la metodología y el objetivo de su implementación ya que se parte de la idea de que el conocimiento y la aceptación por parte del estudiante de estos aspectos, lo convierte en actor responsable de los acontecimientos dentro del aula.
- Parece imprescindible priorizar el análisis del sector económico vinculado al espacio curricular profesional (ECP). También se sugiere recurrir – si existen y son pertinentes- a ejemplos locales, para realizar los estudios de casos, ya sea en la industria láctea, frigorífica, azucarera, o en experiencia de PYMES, entre otros posibles (tanto desde la visión del trabajador, empresario y/o usuario).
- El diseño por competencias exige familiarizar al alumno con herramientas y técnicas propias de la disciplina económica tales como: producción y análisis de diferentes gráficos, cuadros estadísticos, mapas económicos, etc. Por lo tanto deberá preverse en la planificación un tiempo adecuado para ello.
- Del mismo modo para sistematizar el trabajo por competencias parece útil definir y seleccionar algunos conceptos considerados básicos, pero no únicos, que parecen “claves” en tanto operan como jerarquizadores de contenidos conceptuales mínimos que el alumno debería incorporar a lo largo del curso. Estos conceptos, incorporados como una “red conceptual” muchas veces también son estratégicos en una perspectiva de análisis disciplinar de larga duración. Estos términos enunciados no suponen un agotamiento, son el inicio de una construcción que las Salas docentes deben completar.

RED CONCEPTUAL

Arancel- Atraso cambiario- Balanza comercial- Balanza de pagos- Bono- Déficit fiscal- Desempleo- Subempleo- Deuda externa- Deuda pública- Devaluación- Gasto público- PBI- Salario real-Subsidio- Tipos de cambio- Desarrollo-Sostenibilidad- Sustentabilidad- Remesas- Fuga de cerebros

EVALUACIÓN

La evaluación debe acompañar la metodología y reflejarla, con lo que se quiere expresar que así como ciertos contenidos temáticos son apropiados para introducir algunos enfoques metodológicos, éstos deberán tener una estrecha correspondencia con las formas de la evaluación seleccionadas por el docente.

Al igual que se sugiere en "Orientaciones Metodológicas" del curso de Ciencias Sociales-Historia, es importante explicitar qué se pretende a la hora de evaluar y alertar sobre los aspectos que serán considerados prioritarios por el docente.

Entendidos los estudiantes como sujetos que tienen su propia historia y que como tales carecen de iguales recursos, disposiciones o habilidades; parecería apropiado realizar evaluaciones a través de diferentes formas, lo que permitiría atender esa diversidad.

Así por ejemplo, los trabajos pueden ser presenciales o extra-áulicos, individuales o colectivos, que apelen a la evocación del conocimiento o a la reflexión fundada, que posibiliten la presentación de informes o la búsqueda de materiales y su interpretación.

Para continuar con la lógica definida para el área de Ciencias Sociales, el profesor deberá valorar más el esfuerzo personal y el proceso de superación de dificultades, que los logros finales

Si bien deben existir instancias de evaluación de resultados en momentos especiales del curso, el docente no debería perder de vista que la evaluación es un proceso complejo que debe ser realizado en todo momento de la vida escolar.

Al evaluar el profesor debe lograr una mirada integradora del estudiante: que abarque aspectos cognitivos, operativos e instrumentales, así como su desempeño en lo grupal.

Se debería incursionar en formas de autoevaluación, ya que lo que importa es el habituar al estudiante a reflexionar sobre "el hacer" y a pensar sobre la especificidad de una situación y su desempeño en ella.

En todos los casos, la evaluación se realizará de acuerdo al REPAG vigente.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA PARA EL DOCENTE

AGUIAR, César Salario, consumo, emigración, mercado de empleo y comportamiento demográfico en el Uruguay de los setenta, Montevideo, CIEDUR-FCU, 1981

AGUIAR, César, Uruguay país de emigración, Montevideo, EBO, 1982

ALONSO, Rosa, DEMASI, Carlos, Uruguay 1958-1968. Crisis y estancamiento, Montevideo, EBO, 1986

- AROCENA, Rodrigo, La cuestión del desarrollo vista desde América Latina. Una introducción, Montevideo, Universidad de la República, Facultad de ciencias, 1995
- AROCENA, R. SUTZ, J. Navegando contra el viento, innovación y subdesarrollo edit. España, 2003
- BARRÁN, José Pedro, NAHUM, Benjamín, Battle, Los estancieros y el Imperio Británico, 8 tomos, Montevideo, Banda Oriental, 1979-1987
- BARRÁN, José Pedro, NAHUM, Benjamín, Historia Rural del Uruguay moderno, 7 tomos, Montevideo, EBO, 1967-1978
- BERETTA, Alcides- JACOB, Raúl, RODRIGUEZ VILLAMIL, Silvia, SAPRIZA, Graciela, La industrialización del Uruguay 1870-1925, Montevideo, FCU, 1978
- BERETTA, Alcides El imperio de la voluntad. Una aproximación al rol de la inmigración europea y al espíritu de empresa en el Uruguay de la temprana industrialización, 1875-1930, Montevideo, colección Raíces/ Ed. Fin de siglo, 1996.
- BERGARA, Mario, BERRETTA, Nora, y otros, Economía para no economistas, Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales, BYBLOS, Montevideo, 1999.
- BÉRTOLA, Luis, La industria manufacturera uruguaya 1913-1961, Montevideo, Fac. de Ciencias Sociales, CIEDUR, 1991
- CAETANO, Gerardo, JACOB, Raúl, El nacimiento del terrismo 1930-1933, (3 tomos), Montevideo, Banda Oriental, 1989-1991
- CAETANO, Gerardo, ALFARO, Milita, Historia del Uruguay contemporáneo, materiales para el debate, Montevideo, FCU, 1995
- CAETANO, Gerardo, RILLA, José Pedro, Historia contemporánea del Uruguay, De la colonia al Mercosur, Montevideo, CLAEH, Editorial Fin de Siglo, 1994
- CANCELA, Walter, MELGAR, Alicia, El desarrollo frustrado, Montevideo, CLAEH-EBO 1985
- CARDOSO, Ciro, PEREZ, Héctor, Historia económica de América Latina, Barcelona, Grijalbo, 1979
- CARDOSO, Ciro, PEREZ, Héctor, Los métodos de la Historia, (6ta Ed.) Barcelona, Grijalbo, 1986
- CASTELL, Manuel, HALL, Peter, Las tecnópolis del mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI, Madrid, Alianza Editorial, 1994
- CINVE, La crisis uruguaya y el problema nacional, Montevideo, CINVE-EBO, 1984
- COURIEL, Alberto y LICHTENSZTEJN, Samuel, El FMI y la crisis económica nacional, Montevideo, FCU, 1967
- DELIA, Germán, El Uruguay neobatllista, 1946-1959. Montevideo, EBO, 1982
- FARAONE, Roque, De la prosperidad a la ruina. Introducción a la historia económica del Uruguay, Montevideo, ARCA, 1987
- FAROPPA, Luis, El desarrollo económico del Uruguay, Montevideo, 1965
- FAROPPA, Luis, Industrialización y dependencia económica, Enciclopedia uruguaya N° 46 Editores Reunidos-ARCA, 1969
- FINCH, Henry, Historia económica del Uruguay contemporáneo, Montevideo, EBO, 1980
- FORTUNA, J NIEDWOROK, N. PELLEGRINO, A, Uruguay y la emigración de ls setenta, Montevideo, CIESU- EBO, 1988
- FREGA Ana, MARONNA, Mónica, TROCHÓN, Ivette, La reforma del agro: una encrucijada para el batllismo (1911-1933) Montevideo, CLAEH 2 Tomos, 1983
- FURTADO, Celso, La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos, México, Siglo XXI, 1976

- INSTITUTO DE ECONOMÍA, El proceso económico del Uruguay, Montevideo, Universidad de la República, 1969
- INSTITUTO DE ECONOMÍA, La economía, EBO, 2003
- JACOB, Raúl, Banca e industria, un puente inconcluso, Montevideo FCU, 1991
- JACOB, Raúl, Breve historia de la industria en el Uruguay, Montevideo FCU, 1981
- JACOB, R -1915-1945 Las otras dinastías, Montevideo, Proyección, 1991
- JACOB, R- Modelo batllista ¿Variación sobre un viejo tema?, Montevideo, Proyección, 1988
- JACOB R- Uruguay 1929-1938, depresión ganadera y desarrollo fabril, Montevideo FCU, 1981
- JACOB, Raúl -Más allá de Montevideo: los caminos del dinero, Montevideo, Arpoador, 1996
- KENWOOD A.G., LOUGHEED A. Historia del desarrollo económico internacional, Madrid, Istmo, 1972
- LAMAS, M, PIOTTI Diosma- Historia de la industria en el Uruguay: 1730 1980, Montevideo, Cámara de la industria, 1981
- LEÓN, P- Historia económica y social del mundo, tomo 6
- LESSOURD, J. GERARD C- Historia económica mundial, Madrid, Vicens Vives
- LILLEY, S- Hombres, máquinas e historia. México, Ed. Siglo Veintiuno, 1986
- MARTORELLI, Horacio, Urbanización y desruralización en el Uruguay, Montevideo, FCU-CLAEH, 1978
- MILLOT J. SILVA, C. SILVA, L. El desarrollo industrial del Uruguay, Montevideo, Universidad de la República, 1973
- MILLOT J. BERTINO, M. Historia económica del Uruguay, T. I y II, Montevideo, FCU, 1991
- MORAES, I, Nella Unión: De la estancia tradicional a la agricultura moderna, (1853-1965), Montevideo EBO, CINVE-CALNU, 1990
- MOCHÓN F., BEKER V- Economía: principios y aplicaciones. Buenos Aires. Ed Mac Graw Hill, 1997
- NAHUM, Benjamín, Empresas públicas uruguayas, Origen y gestión. Montevideo, EBO, 1993
- NAHUM, Benjamín, Evolución de la deuda externa del Uruguay (1875-1939), Montevideo EBO, 1995
- NAHUM, Benjamín Manual de Historia del Uruguay, 2 tomos, Montevideo EBO 195-1996
- NOTARO, Jorge- La política económica en el Uruguay, 1968-1974, Montevideo EBO, 1984
- RILLA, José Pedro, La mala cara del reformismo, Impuestos, política y Estado en Uruguay, Montevideo, ARCA, 1990
- SANTOS M- Técnica, espacio, tempo. San Pablo. Hucitec Editora. 1996
- SUNKEL, O Y PAZ, P- "El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo". México. Siglo Veinte Ed, 1986
- TERRA, Juan Pablo, HOPENHAYMER, Mabel, La infancia en el Uruguay (1973-1984) Efectos sociales de la recesión y las políticas de ajuste, Montevideo, CLAEH-EBO, 1986
- TORTELLA, G, Introducción a la historia económica para historiadores, Tecnos, Madrid, 1987
- VAN DER WEE H. Prosperidad y crisis, 1945-1980 en Historia económica mundial del siglo XX, Barcelona, Grijalbo, 1982-1986
- WILLIMAN, J. Claudio, Historia económica del Uruguay, Montevideo, Ediciones de la Plaza, 1984-86
- ZUBILLAGA, Carlos, El reto financiero. Deuda externa y desarrollo en Uruguay, 1903-1933, Montevideo ARCA-CLAEH, 1982

BIBLIOGRAFÍA PARA EL ALUMNO

En la medida en que no hay ningún manual que se oriente en la dirección de este curso, será necesario que el docente seleccione con buen criterio capítulos o partes de diferentes manuales según la temática a estudiar, con especial empeño en hacer la selección del material que permita construir el conocimiento referido en un tiempo menor que el usual para el área (ej se sugiere el uso de ROFMAN, Alejandro, ARONSKIND, Matías, y otros, Economía, SANTILLANA, Polimodal, Buenos Aires, 2000-2004).



**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y DISEÑO CURRICULAR**

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		052	Bachillerato Profesional		
PLAN		2008	2008		
ORIENTACIÓN		18B	Chapa y pintura		
MODALIDAD			Presencial		
AÑO		3	Tercero		
TRAYECTO					
SEMESTRE		1 y 2	Uno y dos		
ÁREA DE ASIGNATURA		014	Análisis y producción de textos		
ASIGNATURA		0219	Análisis y producción de textos		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Hs semanales: 3	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación: 2/09/20	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/__

FUNDAMENTACIÓN

1.1- En el marco del curriculum del Plan del Bachillerato Profesional- Curso Técnico de Nivel Medio- se encuentra la asignatura Análisis y Producción de Textos:

“La presencia de esta asignatura se fundamenta en la necesidad de profundizar la enseñanza de la lengua las diferentes formas de comunicación. Considerando además, que el lenguaje es fundamental para el desarrollo de los procesos cognitivos, es un instrumento en la adquisición de conocimientos que posibilita optimizar la apropiación de los mismos. Además es un complemento indispensable para la formación integral del estudiante y su relacionamiento adecuado en la sociedad”.

En el marco de la reformulación de la Educación Media Profesional, que habilita a los estudiantes tanto al ingreso a estudios terciarios como al mercado laboral, es oportuno replantearse el rol de la asignatura inserta en un curriculum complejo y en una sociedad de cambios permanentes.

Si se piensa que los alumnos se incorporan a un mundo y a un país en que "todos los recursos naturales han desaparecido de la ecuación competitiva (Japón no los tiene y es rico, Argentina los tiene y no es rico)" - Thurow, 1993 - donde el capital y las tecnologías, independientemente de su origen, se instalan en aquellas naciones en que pueden maximizar sus beneficios y si se tiene claro que esto depende pura y exclusivamente del potencial humano, la ventaja comparativa y perdurable sólo puede ser la creatividad, la capacidad, el desarrollo de las competencias fundamentales y los conocimientos específicos del capital humano.

El acceso al conocimiento y a determinadas competencias es el elemento decisivo para participar activamente de los nuevos procesos productivos.

El derecho al desarrollo está consagrado por las Naciones Unidas, y es un derecho individual y colectivo que procura la realización del ser humano y, por lo tanto, se vincula a la educación. Los jóvenes tienen derecho a desarrollarse y a participar activamente en la construcción del país y del mundo del mañana. Deben participar en los procesos de integración nacional, pero también, integrarse mundialmente.

Sánchez Iniesta (1995), considera que *“las verdaderas transformaciones comienzan en las aulas y parten de los propios docentes como generadores de experiencias y conocimientos para resolver las contradicciones que se presentan en su quehacer diario”*. Coincidiendo con esta reflexión, es pertinente cuestionarse cuál es la teoría que sustenta las prácticas pedagógicas y el lugar que ocupan tanto el docente como el alumno, en la situación de aprendizaje.

Los estudiantes que llegan al Bachillerato creen poseer las competencias lingüísticas y comunicativas necesarias para vincularse con los demás; la experiencia docente y los distintos informes de CEPAL, indican sus falencias. Es difícil revertir esas ideas previas.

Resulta necesario que al tomar contacto con un grupo de estudiantes, el docente se plantee su praxis pedagógica, cuál es la historia previa de aprendizaje de esos alumnos. Es inevitable, por tanto, que el profesor formule su tarea como una investigación a realizar con el fin de describir, evaluar y comprender la situación en su contexto.

Si se parte de este supuesto, se adhiere a las teorías que destacan el rol activo del sujeto construyendo su aprendizaje. Corresponde al profesor estudiar los antecedentes cognoscitivos de los alumnos que constituyen marcos alternativos; ellos, se corresponden con su concepción del mundo y dependen de su situación cultural.

Este aspecto no es fácil de resolver debido a que esos conocimientos de los jóvenes están reforzados, en muchos casos, por la familia y el contexto en que vive. Son difíciles de modificar porque se corresponden con estructuras mentales con coherencia interna y tienen cierto grado de validez. Es por eso necesaria la exploración de las ideas previas, la confrontación de éstas con nuevas ideas, para llegar posteriormente a la acomodación y aplicación de las mismas.

La educación necesita conocer la cultura que trae el alumno y le compete, además, la modificación mediante una participación activa y crítica, que fomente la reelaboración personal. Para que pueda establecerse este desarrollo evolutivo, Pérez Gómez (1994) sugiere que *“los adultos guíen el aprendizaje del joven, mediante la facilitación de andamiajes”*. Significa esto que en ese proceso de aprendizajes, el docente comience estimulando al alumno a realizar las tareas más simples y se reserve – en un principio- las más complejas.

A medida que el estudiante va dominando sus tareas, el adulto comienza a quitar su apoyo gradualmente. *“En ese proceso de diálogo, con la ayuda y andamiaje del adulto, el educando va asumiendo progresivamente las competencias que le permiten acceder al mundo de la cultura, del pensamiento y de la ciencia”*. No existe una práctica sin una teoría que la sustente. Es por ello que, Paulo Freire (1987) invita a cuestionarse acerca de la teoría a seguir. Subraya que las transformaciones no son sólo métodos o técnicas; la cuestión es establecer una relación diferente con el conocimiento y con la sociedad. En muchas oportunidades el conocimiento es impuesto para ser memorizado *“como un cadáver de información”* (op. cit.) y no, con una conexión viva con los alumnos.

El llamado “método dialógico” de Freire es confrontado así con el llamado método expositivo de transmisión de conocimientos; en este último se convalidan las relaciones de poder: el conocimiento es de posesión exclusiva del docente. El diálogo, en cambio, neutraliza la dominación, coloca el objeto a ser conocido entre los dos sujetos del conocimiento (docente- alumno). Aclara Freire que el diálogo no debe confundirse con un espacio libre donde se puede hacer lo que se quiera, sino que se da dentro de un tipo de programa o contexto. No niega las diferencias entre el profesor y el alumno: el primero, conoce el objeto de estudio antes que los estudiantes, ya tiene experiencia, buscará que los alumnos reconozcan entre *“leer las palabras y leer el mundo”* (Freire, op. cit).

Para ello, crea ámbitos de participación, crea terrenos lingüísticos comunes, sitúa el proceso de aprendizaje en las condiciones reales de cada grupo. Demuestra a los estudiantes que respeta su lenguaje, pero también crea espacios de reflexión acerca de la necesidad de aprender el lenguaje general y culto.

1.2- ¿Por qué el énfasis en la adquisición de competencias?

Las demandas actuales de la sociedad invalidan la discusión sobre *“una formación general esencialmente academicista y desvinculada del mundo del trabajo versus una capacitación laboral propensa a caer en el mecanicismo y el adiestramiento instrumentalista”* (Daniel Filmus). Hoy, más que nunca, la adquisición de conocimientos y competencias debe estar acompañada de la educación del carácter, de la apertura cultural y del despertar de la responsabilidad social” (Tedesco).

¿Qué se entiende por competencia?

Carlos Cullen (1997) explicita: "la competencia refiere a la capacidad de respuesta personal del sujeto ante situaciones variables e imprevisibles y no al desarrollo de un repertorio de respuestas esperadas en función de que se consideran valiosas". Debe hacerse una precisión de los términos aludidos anteriormente: capacidad, competencia.

Capacidad hace referencia a la potencialidad referida a las diferentes posibilidades que los seres humanos poseen. Competencia refiere a adquisiciones que, si bien requieren de las capacidades, éstas se potencializan con aprendizajes mediados por intervenciones docentes resultando en desempeños adecuados.

¿De qué forma se procesa una competencia?

A partir de esquemas mentales estructurados en red que movilizados permiten la incorporación de nuevos conocimientos y su integración significativa a esa red. Implica operaciones y acciones de carácter cognitivo, socio-afectivo y psicomotor que puestas en acción y asociadas a saberes teóricos y/o experiencias permiten la resolución de situaciones diversas en forma adecuada.

¿Cómo se logra movilizar esas competencias?

Empleando los conocimientos como recursos para aprender. Implica un cambio radical en la metodología de trabajo, que debe operarse primero y fundamentalmente en el docente. Si no ocurriera, si no se operara esta transformación, no se avanza. Lo revolucionario está en la metodología, no sólo en la aplicación de los contenidos.

El docente debe propiciar situaciones donde el alumno pueda desarrollar sus competencias y superar la tradicional contradicción entre teoría y práctica o entre "*saber*" y "*saber hacer*".

La calidad de competente supone el dominio de diversos contenidos por un solo alumno. Esos contenidos, tanto como las diferentes competencias, son desarrollados en las diferentes áreas y/o asignaturas. Es indispensable el trabajo de coordinación de los docentes para las diferentes propuestas, de lo contrario el alumno tendrá un resultado parcial y sentirá como algo fragmentado lo que en la realidad es una unidad.

1.3- Marco teórico de la asignatura.

¿Qué aportes se realiza desde la asignatura Análisis y Producción de Textos, en el marco teórico de Educación Media Profesional y en el desarrollo de competencias que les permita a los jóvenes iniciar el ejercicio efectivo de la ciudadanía, ingresar al mundo del trabajo y/o continuar estudios superiores?

Hablar de lengua es hablar de comunicación, de instrumento que permite explorar los ámbitos de la cultura y de herramienta que organiza el pensamiento y la actividad. En el campo de la educación formal, constituye un eje transversal puesto que las diferentes disciplinas hacen uso de ella para construir su conocimiento.

"El ser alfabeto supone un cambio en la condición humana: el pasaje de la competencia lingüística exclusiva que consiste en hablar una lengua natural primaria, a la competencia semiótica que consiste no solamente en aprender a leer y escribir esa lengua, sino en la posibilidad de ampliar el universo cognoscitivo humano en función de la interacción de dos códigos lingüísticos fundantes" (Graciela Alisedo)

Educar en el análisis de textos -tanto orales como escritos- contribuye a educar en la comprensión en general, estimulando el desarrollo de las capacidades de recibir, seleccionar y jerarquizar, y en consecuencia, interpretar la información recibida, base fundamental de todo proceso crítico.

El estudiante debe desarrollar su capacidad de comunicación y el conocimiento reflexivo de su lengua lo potenciará en su vida personal y social. Debe incrementar su capacidad para usar la lengua como instrumento de interacción, de representación y de conocimiento. La requisitoria metalingüística en la escuela tiene que permitir analizar críticamente las situaciones problemáticas reales de las que se toma parte a diario en el proceso comunicativo: se habla y se escribe para contar, para informar, para convencer, para crear, etc.

A partir de la construcción de su práctica lingüística, deberá apropiarse del lenguaje estándar del conjunto de la sociedad, de modo tal, que pueda distinguir los diferentes registros de lo oral y de lo escrito, y pueda pasar de uno a otro, eligiendo según el caso, los más adecuados para las situaciones comunicativas en las que esté implicado.

Ser usuario competente de la lengua significa desarrollar las cuatro macrohabilidades: hablar, escuchar, leer y escribir, que permiten optimizar las operaciones cognitivas de atender, inferir, anticipar, analizar, interpretar, retener, hipotetizar, comprender, contextualizar, planificar, reflexionar, organizar, expresar.

El docente debe tener presente: 1- los procesos cognitivos para promover la apropiación de los diferentes recursos lingüísticos, según las diferentes superestructuras textuales; 2- aquellos soportes necesarios de las teorías lingüísticas que sirvan de hipótesis de trabajo, en una adaptación sensata de las mismas.

Este ciclo es el adecuado para abordar el estudio de la lengua en función del hecho comunicativo teniendo presente el texto lingüístico como unidad de comunicación. Considerar el discurso como producción que elabora el hablante teniendo presente el destinatario. Observar, analizar y reflexionar sobre cómo se posiciona cuando organiza los mensajes y transformar en objeto de estudio la verbalización lingüística oral y escrita, además de otros elementos no lingüísticos que se presentan en el proceso de comunicación.

1.4 Reflexiones

El docente no encontrará en esta propuesta programática una innovación sustancial de contenidos. No es a ello que apunta. El gran desafío es metodológico y didáctico, un enfoque comunicacional.

Debemos reconocer que durante mucho tiempo hemos priorizado en la enseñanza de la lengua, la dimensión formal en detrimento de la dimensión funcional y creativa; en otras palabras, hemos puesto más énfasis en la gramática que en las partes sustantivas y dinámicas de la lengua. También es cierto que hace tiempo hemos tomado conciencia de la necesidad de este cambio y venimos intentando otras estrategias. Pero aún no hemos dado el salto cualitativo.

Nuestros alumnos necesitan aprendizajes funcionales y creativos, buscan la aplicación de lo que aprenden y se sienten motivados cuando se les da la oportunidad de crear y ser protagonistas de sus propios aprendizajes. No debemos olvidar que los estudiantes son entidades sociales e intelectuales y nosotros, los docentes, tenemos la obligación de ayudar

a formar en el conocimiento tanto para transitar por lo académico como para desenvolverse en la vida cotidiana.

Con relación a nuestra asignatura pretenden que sea útil; por tanto, la motivación es de carácter instrumental: desean dominar el código para utilizarlo con fines prácticos. Partir de esa motivación del alumno e ir construyendo con él la praxis comunicativa, constituye un desafío para nuestra tarea docente.

Por lo expuesto, es necesario priorizar el estudio del código oral y escrito con sus diferencias de tipo contextual y textual. Si jerarquizamos el concepto de uso de la lengua (con un propósito concreto, en una situación concreta), es pertinente respetar el proceso de los estudiantes en la adquisición de textos orales y escritos adecuados, coherentes y cohesivos. Es preciso construir dialógicamente, mediante la observación, análisis, discusión de diferentes textos, una red lógica de conceptos, ordenados jerárquicamente, que se adecuen al receptor y a la situación comunicativa.

En cuanto a la instrucción gramatical, se la observará en las distintas situaciones de los procesos de composición del texto, corrección y revisión que realice el alumno en colaboración con el docente. Distintos estudios (Krashen, 1981; Flower y Hayes, 1980), demuestran que es más significativa la corrección realizada por el docente de los borradores del texto, previos a la versión definitiva, para de esa manera, enriquecer el proceso de composición del alumno.

Retomando las competencias generales, es preciso ir generando desde este curso situaciones que permitan:

- promover la capacidad de iniciativa de los estudiantes al favorecer instancias en las que propongan textos orales y escritos, de su interés, para analizar;
- propiciar el trabajo en equipo de manera responsable al evaluar la actuación de cada uno de sus integrantes de forma permanente;
- fomentar hábitos de trabajo positivos como la costumbre de consultar el diccionario cuando hay dudas, la elaboración de diccionarios propios con las dificultades ortográficas que va descubriendo, ya resueltas,
- validar las instancias de coordinación con otras asignaturas, que se verán reflejadas en tareas concretas;

- aceptar el pensamiento divergente como forma de enriquecimiento y de formación individual y colectiva;
- colaborar en la formación de personas creativas, capaces de trabajar en equipo y de resolver problemas, de acuerdo con las demandas sociales actuales.

2- OBJETIVOS

2.1- Competencias generales.

- ❖ Competencia comunicativa. Esta macrocompetencia incluye otras que deben ser trabajadas permanentemente:
 - ❖ Competencia lingüística
 - ❖ Competencia discursiva
 - ❖ Competencia textual
 - ❖ Competencia pragmática
 - ❖ Competencia enciclopédica

Para desarrollar éstas, a lo largo de los cursos de la asignatura, se trabajará en la comprensión y producción de textos así como en la metacognición lingüística.

2.2- Competencias específicas.

Las competencias específicas deben propiciar un usuario de la lengua que ejercite: el hablar, el escuchar, el leer, el escribir, el comprender, el interpretar, el reflexionar, el crear, el producir.

Dichas competencias están explicitadas en el cuadro siguiente:

3- CONTENIDOS.

Aclaración – Este cuadro solo adquiere sentido en función de la lectura, interpretación y comprensión de la propuesta programática en forma integral.

Abordar el siguiente programa desde un enfoque COMUNICACIONAL

MACROCOMPETENCIA: COMUNICATIVA - EXPRESIVA – Saber hacer para saber y saber ser.

COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CONTENIDOS		ACTIVIDADES GENERALES Y ESPECÍFICAS SUGERIDAS	EVALUACIÓN Indicadores de logros
			Oralidad	Escritura		
HABLA	- Reconoce el texto como una unidad discursiva. - Reconoce, comprende y produce diferentes textos. - Se maneja con pertinencia en el uso de la lengua oral así como en la lengua escrita.	- Conversación entre varios interlocutores. - Diálogo. - Relatos y anécdotas. - Presentaciones de	<i>El discurso dialógico en las diversas secuencias.</i> - Características y estrategias comunicativas. - Discurso informal-Discurso formal- - Recursos paralingüísticos	<i>Secuencias discursivas: exposición, explicación, argumentación, narración.</i> - Características y estrategias comunicativas - Escritura planificada: El informe técnico. Memoria descriptiva	- Proponer situaciones en las que la espontaneidad del diálogo se trabaje. - Reconocer la funcionalidad de los marcadores conversacionales - Reconocer procedimientos expositivos y	Se desempeña con tolerancia y solidaridad Trabaja en grupos respetando a sus pares y aceptando el pensamiento divergente. Adecua su producción de acuerdo al ámbito de uso. Escucha atentamente. Interviene en forma oportuna. Emplea marcadores conversacionales correctamente. Planifica, organiza y jerarquiza la información. Aplica estrategias para la producción de un texto expositivo.
ESCUCHA						

LEE	• Escucha con respeto y atención y valora diversas opiniones. • Emplea y adecua registros de lengua de acuerdo con la situación comunicativa. • Anticipa, presupone los mensajes de acuerdo con el interlocutor y la situación comunicativa.	diversos temas mediante el empleo de secuencias discursivas. • Exposiciones formales. • Debate. • Desempeño del rol de moderador.	tivos Enlaces conversacionales. El pronombre como deíctico. El verbo y su predominio en el texto oral. Temporalidad. Los adyacentes y su función. Las relaciones oracionales y su uso en la oralidad; la reiteración, la deixis, la recursividad.	Diversas formas gráficas de organizar la información (mapa conceptual, cuadro, esquema ficha) Coherencia y cohesión. El nombre y su predominio en el texto escrito. Paronimia, homonimia, sinonimia. El sustantivo, sus adjuntos y funcionalidad de los mismos. Perífrasis verbal: reconocimiento, función. Complementos oracionales y su función	ordenadores textuales. • Redactar memorias descriptivas (coordinar con el área técnica). • Redactar presupuestos. • Hacer fichas de seguimiento y mantenimiento; control de mercadería, maquinaria (coordinar con el área técnica). • Interpretar planos. • Proponer la lectura de diversos documentos de índole profesional:	Emplea los ordenadores textuales. Reconoce diferentes formatos de textos, de acuerdo a la función. Redacta memorias descriptivas Produce esquemas, resúmenes y otras estrategias de aprendizaje. Elabora fichas técnicas. Elabora fichas académicas. Reconoce los diferentes códigos que se integran al texto Ej: lectura de un plano. Comprende e infiere en diferentes formatos y de acuerdo a la función de los textos. Emplea estrategias argumentativas. Produce el resumen y el esquema de un texto expositivo
	ESCRIBE • Socializa los conocimientos y los integra desde diferentes saberes. • Reflexiona sobre la estructura de	• Dinámicas grupales (técnica de la Reja, juego de roles, representación de situaciones).	Reconocimiento de las pausas que marcan los			

	la lengua. • Investiga, relaciona, selecciona y produce conocimiento. • Argumenta crítica y criteriosamente. • Produce textos de acuerdo con la intención, el interlocutor, la finalidad y la situación planteada. • Controla, evalúa y autoevalúa su trabajo.	• Propuestas prácticas de ejercitaciones. <i>Estas propuestas no inhiben al docente de recurrir a otras que considere apropiadas y adecuadas</i>	complementos oracionales.	El sintagma preposicional: su función y su estructura El sintagma adverbial: su función. Glosario: las palabras, sus significados en función del ámbito de uso. Definición¹	(contratos, decretos, formularios en general) • Proponer ejercicios de reconocimiento de códigos no lingüísticos utilizados en el taller. • Preparar la exposición de una clase • Proponer la producción de diversos textos. • Presentar ejercicios de reconocimiento y de aplicación. • Diseñar y completar	
--	--	---	----------------------------------	--	---	--

¹ Ver Propuesta metodológica

					fichas de control de su actividad académica. • Aplicar las estrategias propias de la argumentación	
--	--	--	--	--	---	--

4- PROPUESTA METODOLÓGICA

En esta propuesta el eje será el aprendizaje más que la enseñanza. Se propone desde el inicio de las actividades, un espacio, denominado UMBRAL, que hace alusión a la apertura de un proceso de aprendizaje en el que el estudiante es protagonista de su formación. Esto es muy fácil decirlo pero difícil de llevarlo a cabo mientras no se haga un cambio en el enfoque de las planificaciones áulicas.

No pasa por establecer nuevas dinámicas grupales, no puede quedarse en la instrumentación de actividades grupales o colectivas sino en acompañar la adquisición de estrategias para el desempeño individual y grupal de los estudiantes.

El énfasis estará “en la actividad mental y la participación del que aprende, de su propio proceso de aprendizaje” Lauren Resnick. (Currículum y cognición, 1996)

Espacio inicial o introducción: “Umbral”

Este espacio persigue una triple finalidad: motivar, sondear y diagnosticar.

- **Motivar**- Pretende incentivar a los estudiantes en relación a la asignatura, involucrarlos con los objetivos y contenidos de la misma apostando a su compromiso con la propuesta.
- **Sondear**- Permite descubrir inquietudes y formular planificaciones acordes a los emergentes de cada grupo, atendiendo a la diversidad de estilos de aprendizaje. En este punto resulta también importante que el docente atienda las demandas de los estudiantes en relación a la orientación tecnológica.
- **Diagnosticar**- Busca trazar el perfil del grupo y de los alumnos en virtud de sus destrezas y competencias, bagaje académico, aspectos actitudinales y también éticos, ya que en el aula se vehiculizan otros componentes que tienen que ver con los valores y la cultura de cada estudiante y su visión del mundo. Posiciona al estudiante frente a sus propios saberes (metacognición). Vale aclarar que esta instancia no tendrá carácter de evaluación cuantitativa o de acreditación aunque su realización es preceptiva.

Este espacio introductorio, cuya duración no debería exceder las dos primeras semanas de clase, no pretende un abordaje riguroso ni sistemático de contenidos por lo que se sugiere estrategias variadas y activas que prioricen la interacción con el educando, atiendan los emergentes de aula y no desdeñen eventualmente lo lúdico. A manera de sugerencia: torbellinos de ideas, dinámicas de grupos, exploración del perfil lector, narraciones y exposiciones orales, presentación de fichas, grabaciones, películas, visita y trabajo en el ERMA., entre otras.

Este espacio es un ejemplo de cómo se visualiza la propuesta programática: abierta, flexible y en la que el aprendizaje es holístico, recurrente. Se aprende haciendo: hablando, escuchando, leyendo y escribiendo. El docente cuando trabaja los contenidos debe atender al trabajo de corrección en el proceso de todas las tareas, apostar a la calidad y no apuntar a la cantidad si esta no permite profundizar en la calidad de los resultados de los estudiantes. Esto va de la mano con la evaluación que debe ser continua y formativa.

El programa responde a considerar el abordaje de la oralidad y de la escritura teniendo presente que los textos atienden al destinatario, al propósito de la enunciación y a la situación comunicativa. Asimismo, observar los diversos registros y la adecuación de los mismos. Este abordaje situacional y crítico se acompaña y se afianza en el estudio del lenguaje, en el que se incluye la gramática, apuntalando la toma de decisión responsable del emisor ante el acto comunicativo. (Este enfoque se corresponde con la lectura global del cuadro de contenidos.)

El formato en la columna de contenidos atiende los aspectos mencionados en el párrafo anterior. (Estudio de los diferentes planos del lenguaje en textos orales y escritos)

Las actividades deben ser variadas y se irán complejizando a medida que se logren resultados positivos. Se reitera que el énfasis está en el proceso del aprendizaje, en la detección de los errores en ese proceso y en la corrección temprana de ellos, más allá de la evaluación de resultados finales que debe hacerse como mecanismo de verificación de los logros aprendidos por los estudiantes y que se traduce en la evaluación sumativa.

Es propicio recordar que el trabajo de un glosario no responde a la mera aplicación de la definición del término sino a la ubicación de éste en el contexto, considerándolo como un conocimiento organizado.

5- EVALUACIÓN

Una innovación didáctica y metodológica exige necesariamente cambios en la valoración y constatación de los aprendizajes.

Durante el curso se realizarán evaluaciones de diversa índole según lo amerite el momento, circunstancia y finalidad de la misma.

En primer término se deberá realizar una Evaluación Diagnóstica con la finalidad de recoger información muy valiosa sobre el manejo de la Lengua de los alumnos, su nivel lexicográfico, la adecuación y riqueza de su discurso, etc., que le permitirá al docente orientar en primera instancia su quehacer pedagógico. Ver UMBRAL: pág. 8.

Si bien este punto de partida es importante e indispensable, no lo son menos las evaluaciones siguientes dado su carácter formativo. Con respecto a la Evaluación Formativa nos dice Álvarez Méndez: “La evaluación formativa, que se sirve de la información que recoge del aprovechamiento de los alumnos, está llamada a desempeñar funciones esencialmente de orientación y de ayuda para la actuación en el aula ofreciendo datos e interpretaciones significativas que permitan entender y valorar los procesos seguidos por los participantes, como proceso cualitativo y explicativo que es y ofreciendo al profesorado unos indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de sus alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas.”

La evaluación debe ser un proceso integrado al desarrollo de todo el currículo y de la tarea docente. Un divorcio en este punto nos hace perder toda intencionalidad formativa. El autor antes citado nos agrega: “*Quiero llamar la atención sobre la necesidad de integrar cualquier práctica de evaluación como parte del mismo proceso de enseñar y de aprender, porque ella misma debe ser en sí actividad de formación intelectual y de aprendizaje*”.

Concebida así la tarea de evaluar, nos conducirá a un resultado sumativo y final positivo, habiendo alcanzado de esta manera nuestra meta. Esta Evaluación Sumativa es la que se traducirá en última instancia en una calificación, que tratará de reducir a una expresión cuantificable, los resultados de proceso.

La evaluación debe siempre contribuir a la comprensión y mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para esto se deberá crear un clima de aula propicio, que favorezca la interacción con el docente y entre compañeros, donde la evaluación se perciba por el alumno como un paso necesario y enriquecedor del proceso, y no como una instancia amarga y penalizadora.

Las pautas metodológicas ya expresadas conducirán al docente a ir hallando distintas formas alternativas de evaluación, adecuadas a cada momento del proceso de enseñanza y aprendizaje y a cada grupo de alumnos, donde habrá cabida a experiencias de autoevaluación y coevaluación.

De acuerdo al objetivo de las diferentes tareas, la evaluación se elaborará como: preguntas (la respuesta deben ser inferidas del texto y no de las explicaciones del profesor); preguntas de pensar y buscar (la respuesta es deducible pero exige cierto grado de inferencia) y preguntas de elaboración personal (su respuesta no se deduce sólo del texto, exige la intervención del conocimiento y opinión del lector).

Los trabajos de producción deberán dar al alumno la posibilidad de expresarse ampliamente a través de una expresión libre, divergente, imaginativa, creativa, de argumentación discrepante y espíritu crítico. De ninguna manera se sacrificarán estos aspectos en aras de un control técnico riguroso. La rigurosidad surgirá del propio estudiante al auto evaluarse como hablante y escribiente, al posicionarse como un productor responsable de sus mensajes.

En todos los casos, la evaluación se realizará de acuerdo al REPAG vigente.

6- BIBLIOGRAFÍA

Para el docente:

ALARCOS LLORACH, Emilio. Gramática de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe, 1995.

ALISEDÓ, Graciela y otros. Didáctica de las ciencias del lenguaje. Paidós. 1994.

La autora define un marco teórico para la didáctica de la lengua y presenta la didáctica de la alfabetización como un proceso necesario de abordar desde el ciclo primario.

BASSOLS, Margarita y Anna Torrent. Modelos Textuales. Teoría y práctica. Barcelona, Octaedro, 1997.

BEAUFLY JONES y otros. Estrategias para enseñar a aprender. Buenos Aires, Aique.

Los autores abordan las diferentes disciplinas desde la concepción del planeamiento estratégico. Presentan un excelente planteo con respecto a los modelos heurísticos.

BERNÁNDEZ, Enrique. Introducción a la lingüística del texto. Madrid, Espasa- Calpe, 1982.

Con más de diez años, sigue siendo actual y muy útil : una de las mejores introducciones al tema.

BERTUCCELLI, Marcella. Qué es la pragmática. Presenta un estudio evolutivo de la pragmática y la relación con la Semiología y la Semántica. Paidós. 1996.

BOSQUE MUÑOZ, Ignacio y otros. Lengua Castellana y Literatura. Bachillerato 1ero. Y Bachillerato 2do. Madrid, Akal, 2000.

Los autores realizan un importante aporte teórico y práctico de tipología textual.

CASSANY, D., Marta LUNA, Gloria SANZ. Enseñar Lengua. Barcelona, Grao, 1994.

Intenta ser un compendio general de didáctica de la lengua materna, válido tanto para enseñanza primaria como secundaria. Es una obra extensa, que tiene la ventaja de estar concebida como apoyo a la tarea de desarrollo del currículo del área y el mérito de divulgar las principales aportaciones que se vienen dando en el terreno de la didáctica de la lengua (comprensión, expresión, planteamiento textual...)

CASSANY, Daniel. La cocina de la escritura. Barcelona, Anagrama, 1995.

El autor fundamenta la necesidad de un completo dominio de la escritura, exigencia ésta, de la vida moderna. Analiza diferentes textos desde el punto de vista de la composición de ellos. Es interesante el aporte que brinda desde los ejemplos textuales.

CASSANY, Daniel. Describir el escribir. Barcelona, Paidós, 1991.

Es un texto más técnico y específico que ofrece una explicación detallada de las propiedades textuales de los escritos y de las estrategias y las teorías de composición.

CASSANY, Daniel. Reparar la escritura. Barcelona, Aula, 1995.

En esta obra se abordan las cuestiones relacionadas con la tarea de la corrección, por parte de los profesores, y de los textos escritos por los alumnos y se intenta recoger las repuestas que en este momento existen respecto de qué, cómo, cuándo y cuánto corregir.

COSTA, Sylvia, Marisa MALCUORI. Tipología textual. Montevideo, Universidad de la República, 1997.

Las autoras señalan la importancia de abordar el texto desde su tipología. Para ello, adhieren a la teoría de Halliday, con respecto a la diferenciación entre “clase” y “tipo” de texto. Fundamentan con claridad, por qué y para qué tipologizar.

DE GREGORIO, María Isabel y Rebola, María Cristina. Coherencia y cohesión en el texto. Ed. Plus Ultra, Serie Comunicación mixta.

DÍAZ BARRIGA, Ángel. Docente y programa: lo institucional y lo didáctico. Buenos Aires, Aique, 1995.

Este autor mexicano, analiza las tensiones que surgen en el proceso escolar y articula asuntos cruciales como contenidos, metodologías y evaluación. Desde un punto de vista crítico, también plantea conceptos como “imaginación creadora”, “pasión por el aprendizaje” y “programación en situación”. Constituye un gran apoyo para reconocer las diferencias entre programa y planificación, entendida esta última como las acciones pensadas con un propósito, que realiza el docente en el aula.

FREIRE, P. Y Schort, I. Medo e ousadia. Sao Paulo, Paz e Terra, 1987.

El libro consiste en una entrevista que realiza Ira Schort a Paulo Freire. Las preguntas están íntimamente relacionadas con el método dialógico de Freire y el lugar que ocupa el docente en la transmisión del saber. Para Freire, el profesor transformador tiene que empezar con el “aquí” de los alumnos proponiendo métodos dialógicos. Es un libro enriquecedor con respecto a la invitación a la reflexión sobre todo el quehacer docente.

MARÍN, Marta. Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires, Aique, 1999.

La autora plantea que la enseñanza de la lengua materna es, ante todo, enseñar su uso personal y social; es decir, facilitar la creación y la recreación lingüística por parte de los usuarios, quienes necesitan conocer los principios y fundamentos del sistema que emplean. Este libro articula ese campo del saber y su enseñanza, ofreciendo a los lectores la explicación de los principales conceptos lingüísticos y su relación con las prácticas pedagógicas. Escrito en un estilo claro y ameno, despierta el interés por conocer y orienta la mirada crítica sobre las prácticas.

NOGUEIRA, Silvia. Manual de lectura y escritura universitarias. Prácticas de taller. Buenos Aires, Biblos, 2003.

ONG, Walter. Oralidad y escritura. México, Fondo de cultura económica, 1987.

El autor realiza un enfoque sincrónico y diacrónico de la evolución de la oralidad y la escritura. Es, sin duda, un referente valioso en la enseñanza de la lengua.

PEDRETTI, Alma y otros. Estudios de ortografía. Universidad de la República, Montevideo, 2003.

PIERRO, Marta. Didáctica de la lengua oral. Buenos Aires, Kapelusz, 1983.

Es un texto que recurre al diagnóstico inicial, la metodología de la enseñanza y la evaluación de la lengua oral. Se presenta acompañado por una serie de ejercicios que sirven como disparadores.

PERRENOUD, Philippe. Construir competencias desde la escuela. Santiago, Dolmen, 1999.

La propuesta del autor parte de la visión de una sociedad compleja que demanda de la educación no sólo una preparación academicista sino que al fin del proceso, el alumno sea capaz de trasladar sus adquisiciones escolares fuera de la escuela, en situaciones diversas, complejas, imprevisibles, y las sepa resolver.

ROSENBLAT, Louise M. El modelo transaccional. Universidad de New York, 1996.

SACRISTÁN GIMENO Y PERÉZ GÓMEZ. Comprender y transformar la enseñanza. Madrid, Morata, 1994.

Los autores nos invitan a la reflexión de nuestras prácticas educativas, analizan los problemas y las prácticas que han sido y son esenciales para llenar de contenido y sentido la realidad de la enseñanza. Presentan temas y alternativas que son relevantes a cualquier profesor para ayudarlo en la clarificación de las opciones que sólo él puede tomar en la realidad profesional en que trabaja.

SÁNCHEZ INIESTA, Tomás. La construcción del aprendizaje en el aula. Buenos Aires, Magisterio, 1995.

Para el autor, el aprendizaje tiene, hoy en día, su apoyo teórico en el constructivismo. En esta teoría el profesional es creativo, generador del conocimiento, no solo un mero trasmisor de respuestas ya elaboradas. En esta construcción del aprendizaje, el autor se sustenta en la teoría de Ausubel y pone el énfasis en la necesidad de conocer las ideas previas de los estudiantes.

SOLE Y GALLART, Isabel. Estrategias de lectura. Barcelona, Grao, 1992.

La autora expone, con gran amenidad, el modelo de comprensión lectora defendido en estos momentos por la mayor parte de los especialistas. Se trata del "modelo interactivo" que, por otra parte, está en plena consonancia con la concepción constructivista de la enseñanza y del aprendizaje.

TEDESCO, Juan. El nuevo pacto educativo. Madrid, Alauda- Anaya, 1995

Propuesta interesante que señala el vínculo entre educación y trabajo; para ello, presenta la situación inédita en que se encuentra la educación hoy, con respecto a las demandas del trabajador del futuro.

TUSÓN, Jesús. Lingüística. Barcelona, Barcanova, 1995.

Es – como señala el autor- una introducción al estudio del lenguaje, con textos comentados y ejercicios. La obra se presenta como una iniciación que no requiere conocimientos previos. Por lo mismo, se ha tenido un cuidado muy especial en no dar por supuestos conocimientos técnicos y en definir con la máxima claridad los conceptos y términos que son de uso corriente en esta disciplina.

VAN DIJK, Teun. La ciencia del texto. Barcelona, Paidós, 1983.

Otra aproximación global al concepto de texto, de uno de los autores fundamentales. Pone énfasis en el estudio de las estructuras textuales y su procesamiento.

ZABALA VIDIELLA, Antonio. La práctica educativa. Cómo enseñar. Madrid, Grao, 2000.

Material de divulgación de "Experiencia Piloto", 1996:

- *Discutir para comprender*. Dona Álvemann, Deborah Guillón y David O'Brien.

- *Didáctica del lenguaje y la comunicación. Coherencia y cohesión*. María Isabel de Gregorio, María Cristina Rébola.

- *Los operadores pragmáticos y el acto de lenguaje*. María Isabel de Gregorio y Mabel de Rosetti.

- *La pragmática*. Mabel M. De Rosetti, María Isabel de Gregorio, Esther de Martínez.

Material de divulgación, curso sobre el valor académico de la evaluación, Montevideo, 1998.

- *La evaluación de escolares andaluces en el área de lengua y literatura*. Álvarez Méndez, Juan Manuel.

- *La enseñanza de la redacción desde el punto de vista didáctico*. Álvarez Méndez, Juan Manuel.

Para el alumno:

BOSQUE MUÑOZ, Ignacio y otros. Lengua Castellana y Literatura. Bachillerato 1ero. Y Bachillerato 2do. Madrid, Akal, 2000.

Los autores realizan un importante aporte teórico y práctico de tipología textual.

CASSANY, Daniel. La cocina de la escritura. Barcelona, Anagrama, 1995.

El autor fundamenta la necesidad de un completo dominio de la escritura, exigencia ésta, de la vida moderna. Analiza diferentes textos desde el punto de vista de la composición de ellos. Es interesante el aporte que brinda desde los ejemplos textuales.

CASSANY, Daniel. Describir el escribir. Barcelona, Paidós, 1991.

Es un texto más técnico y específico que ofrece una explicación detallada de las propiedades textuales de los escritos y de las estrategias y las teorías de composición.

MARÍN, Marta. Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires, Aique, 1999.

La autora plantea que la enseñanza de la lengua materna es, ante todo, enseñar su uso personal y social; es decir, facilitar la creación y la recreación lingüística por parte de los usuarios, quienes necesitan conocer los principios y fundamentos del sistema que emplean. Este libro articula ese campo del saber y su enseñanza, ofreciendo a los lectores la explicación de los principales conceptos lingüísticos y su relación con las prácticas pedagógicas. Escrito en un estilo claro y ameno, despierta el interés por conocer y orienta la mirada crítica sobre las prácticas.

La enumeración bibliográfica no pretende ser exhaustiva. Queda a juicio del docente ampliarla así como orientar a los estudiantes en el uso de ella.

SITIOS WEB RECOMENDADOS

Real Academia Española: [http:// www.rae.es/](http://www.rae.es/). Diciembre de 2003.

Diccionario, Diccionarios académicos y Diccionario de dudas.

- CETP (UTU): <http://www.utu.edu.uy>. (Programas educativos. Educación Básica. Inspección de Idioma Español)
- [Industriales.utu.edu.uy/área apt/material docente](http://Industriales.utu.edu.uy/area_apr/material_docente)
- Industriales.utu.edu.uy (buscar sector alumno)
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: [http:// www.cervantesvirtual.com/](http://www.cervantesvirtual.com/)., diciembre de 2003.

Biblioteca virtual.

- Grupo de Estructuras de Datos y Lingüística Computacional del Departamento de Informática y Sistemas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: [http:// gedlc.ulpgc.es/index.html](http://gedlc.ulpgc.es/index.html).
Aplicaciones en línea: conjugador, lematizador, flexionador, relaciones morfológicas y desambiguador.
- Universidad de Oviedo- Servicio común de informática gráfica: <http://tradu.scig.uniovi.es/conjuga.html>. Diciembre de 2003.
Diccionario de sinónimos y antónimos. Conjugador de verbos. Traductor de textos. Listado de vínculos.
- SIGNUM Cía. Ltda., Lenguaje.com. El sitio de la ingeniería del lenguaje: <http://www.lenguaje.com/herramientas/corregilo/Default.htm>. Diciembre de 2003.
Ejercicios elementales. Curiosidades. Descargas.
- ALVAREZ MURO, Alexandra; "Análisis de la oralidad: una poética del habla cotidiana", Universidad de los Andes, Grupo de Lingüística Hispánica, Mérida, Venezuela.
<http://elies.rediris.es/elies15/index.html#ind>. Diciembre de 2003.

Material sobre oralidad y coherencia.

SOTO ARRIVÍ, Juan Manuel; *Gramática y Ortografía* :

<http://www.indiana.edu/~call/herramientas.html>. Diciembre de 2003.

Página personal. Ejercicios, herramientas, vínculos a diccionarios y descargas para windows (previo formulario). También incluye descargas para Macintosh.

- <http://www.hispanorama.de/ejint/ejguat/ejguat.htm>. Diciembre de 2003.
Página personal. Ejercicios de lengua. Listado de vínculos a diccionarios, incluyendo ediciones especializadas y de regionalismos.
- Lengua: <http://www.mitareanet.com/lengua.htm>. Diciembre de 2003.
Listado de vínculos con herramientas y recursos.

